

V Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Marco Jurídico

El artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su base V que "...El Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia...", así como el artículo 118 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su párrafo 1 inciso s) establece como atribución del Consejo General "Conocer los informes, trimestrales y anual, que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto...". Es de conformidad con estos preceptos que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presenta el Segundo Informe Trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2011.

V.1 Normatividad e Incorporación

V.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo General:** Implementar el nuevo modelo del Servicio Profesional Electoral que derivó de la reforma al Estatuto y de la elaboración de la normativa secundaria, a efecto de asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto, garantizando los principios rectores para la formación de sus miembros en el desempeño de sus funciones electorales. Asimismo, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, garantizar el cumplimiento irrestricto del mandato constitucional que establece que el Instituto Federal Electoral debe estar integrado por un cuerpo permanente de funcionarios profesionales, imparciales y calificados en materia electoral.
- 1.1) **Objetivo Específico:** Asegurar la ocupación oportuna de los cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral, con el propósito de garantizar la adecuada integración y funcionamiento de los órganos del Instituto, previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2011- 2012.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 016	Organizar y desarrollar el concurso de incorporación, en su modalidad de oposición, para ocupar plazas vacantes exclusivas del Servicio Profesional Electoral.
114 034 017	Elaborar proyectos de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General relativos a los procedimientos de ingreso al Servicio.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 018	Efectuar el registro y seguimiento de altas, bajas y cambios de adscripción de los miembros del Servicio.
114 034 019	Recibir y registrar las licencias médicas otorgadas a los miembros del Servicio.
114 034 020	Desarrollar el procedimiento de ocupación e incorporación temporal por urgente ocupación.
114 034 021	Atender y dictaminar las solicitudes de reintegro al Servicio presentadas por funcionarios del Instituto Federal Electoral.
114 034 022	Atender y dictaminar las solicitudes de readscripción presentadas por miembros del Servicio.
114 034 023	Elaborar los nombramientos y oficios de adscripción de los miembros del Servicio, que se deriven de los diversos Acuerdos de incorporación, reintegro o readscripción, que apruebe la Junta General Ejecutiva o el Consejo General.
114 034 024	Coadyuvar en la elaboración de la estructura y contenidos del procedimiento de ingreso al Servicio por la vía de Cursos y Prácticas.
114 034 027	Establecer y aplicar criterios para la incorporación, desincorporación y supresión de plazas del Servicio en el Catálogo de Cargos y Puestos.

- 1.2) **Objetivo Específico:** Actuar dentro del marco Estatutario como autoridad instructora, a fin de garantizar la observancia de las formalidades y reglas aplicables al procedimiento disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 029	Recibir y sustanciar los asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por el personal de carrera del Instituto.
114 034 030	Realizar las investigaciones correspondientes en torno a las quejas o denuncias que se reciban en contra del personal de carrera, a fin de desechar o radicar el procedimiento disciplinario, así como elaborar y notificar los autos de desechamiento y los correspondientes al procedimiento disciplinario.
114 034 031	Elaborar los informes solicitados por las diversas instancias o autoridades del Instituto respecto de los procedimientos disciplinarios instaurados en contra de los miembros del Servicio o respecto de la conciliación de conflictos entre miembros del Servicio.
114 034 032	Prestar el apoyo y asesoría requerida en materia de quejas o denuncias que se reciban en contra del personal de carrera.
114 034 033	Atender las solicitudes del personal de carrera relacionadas con la implementación del procedimiento de conciliación de conflictos, así como efectuar las audiencias de conciliación y elaborar, en su caso, los convenios de conciliación.
114 034 034	Recibir inconformidades de los miembros del Servicio por los resultados de la evaluación del desempeño.
114 034 035	Elaborar documentos jurídicos y administrativos sobre la operación del Servicio, así como efectuar el registro de los ordenamientos emitidos en materia del Servicio.

- 1.3) **Objetivo Específico:** Aplicar el principio de máxima publicidad en materia de transparencia y acceso a la información pública del Servicio Profesional Electoral y desarrollar información socialmente útil que se publique en la página de Internet y se incorpore al Sistema Integral de Información (SIISPE).

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 005	En el marco de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, atender de manera oportuna las solicitudes de información en torno al Servicio Profesional Electoral, así como las de datos personales y derechos de petición.
114 034 011	Generar información socialmente útil y actualizarla trimestralmente, con base en los datos de relevancia que disponga el área y las solicitudes de información más habituales que se registren.
114 034 026	Coordinarse con el Enlace Titular de Transparencia en la publicación de los listados actualizados de los sistemas de datos personales de los miembros del Servicio.

- 1.4) **Objetivo Específico: Coadyuvar y promover la Política Institucional de no Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática.**

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 013	Dar seguimiento al Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral, así como informar a las áreas competentes de los trabajos en esta materia.

- 1.5) **Objetivo Específico: Administrar de manera eficiente el Sistema Integral de Información de los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral, a fin de generar información confiable, precisa y oportuna para la toma de decisiones.**

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 001	Elaborar los informes que por disposición normativa le requieran a la DESPE los órganos directivos o ejecutivos del Instituto Federal Electoral.
114 034 003	Elaborar las Políticas y Programas Generales 2012 de la DESPE.
114 034 004	Elaborar las Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, así como dar seguimiento a sus acuerdos o compromisos.
114 034 028	Mantener actualizadas las bases de datos de los procesos de incorporación, sanción y planeación del Servicio, de acuerdo con la información generada por los mismos, incluyendo los datos personales de los funcionarios del Servicio.

- 1.6) **Objetivo Específico: Impulsar una política de comunicación y una constante retroalimentación con el personal de carrera respecto de los procesos sustantivos del Servicio.**

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 006	Difundir el Servicio Profesional Electoral en la página Web del IFE y en la red interna, así como en el Boletín DESPE-Comunica.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 025	Difundir y actualizar la información de las plazas vacantes exclusivas del Servicio.

- 1.7) **Objetivo Específico:** Determinar mediante la planeación y la evaluación del Servicio Profesional Electoral su adecuado funcionamiento, con la finalidad de hacer más eficiente su operación.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 009	Proponer líneas de política y estrategias encaminadas a potenciar áreas de mejora del ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación del desempeño, la promoción, incentivos, titularidad y los procedimientos disciplinario y de conciliación.

V.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) 114 034 001 y 114 034 003.- A la Dirección del Secretariado se le envió el Primer Informe Trimestral de la DESPE correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2011, así como su Avance Físico y Actividades No Consideradas a través del oficio DESPE/0760/2011 fechado el 06 de abril del año en curso. Además, se le envió una nueva versión de las Políticas y Programas Generales 2012, mediante el oficio DESPE/0765/11 de fecha 06 de abril de 2011. Finalmente, el 23 de mayo de 2011 a través del oficio DESPE/1118/2011 se les remitió el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CIPEF).

Al Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) se le respondió respecto de un requerimiento de información sobre el tema indígena en el ámbito de competencia del Servicio Profesional Electoral a través del oficio DESPE/0742/2011 el 4 de abril del año en curso.

A la Unidad de Enlace de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID), se le envió el Informe de recursos humanos y materiales utilizados para el desahogo de las solicitudes de acceso a la información correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2011, mediante el oficio DESPE/0761/2011 fechado el 06 de abril de 2011. Adicionalmente, el 19 de mayo de 2011 mediante el oficio DESPE/1097/2011 se designó como facilitador en el "Curso Virtual sobre temas de acceso a la información pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales", al Dr. Ubléster Damián Bermúdez, Subdirector de Políticas, Programas y Difusión.

A la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), se le informó sobre las actividades de la DESPE durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, mediante el oficio DESPE/0826/2011 del 15 de abril del año en curso.

A la Secretaría Ejecutiva se le envió la versión actualizada del Manual de Inducción para Consejeros Electorales (MICE) en lo referente al Servicio Profesional Electoral a través de correo electrónico el día 29 de abril de 2011.

A la Comisión del Servicio Profesional Electoral (CSPE), se le presentó como Punto 1 del orden del día de la sesión extraordinaria del 15 de junio de 2011, las Políticas y Programas Generales 2012 de la Dirección Ejecutiva.

A la Unidad Técnica de Planeación (UTP), en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Temporal del Consejo General para la Revisión del Anteproyecto de Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral, se le remitieron diferentes versiones de dicho documento de planeación institucional a través de correos electrónicos los días 2, 6 y 16 de junio de 2011.

Cabe resaltar que la Comisión Temporal del Consejo General aprobó las Políticas y Programas Generales 2012 el día 16 de junio de 2011. Por su parte, la Junta General Ejecutiva las aprobó el 20 de junio de 2011 y, finalmente, el Consejo General hizo lo propio el 23 de junio de 2011.

- 2) 114 034 004.- La Comisión del Servicio sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y en dos más de forma extraordinaria, como se detalla a continuación.

Sesión	Fecha	Tipo	Acuerdos
1	04 de abril de 2011	Extraordinaria	1
2	25 de abril de 2011	Ordinaria	8
3	23 de mayo de 2011	Ordinaria	8
4	15 de junio de 2011	Extraordinaria	2
5	29 de junio de 2011	Ordinaria	4
Total			23

Al respecto, la Subdirección de Políticas, Programas y Difusión coadyuvó con la sistematización y actualización del seguimiento de los acuerdos y compromisos de la Comisión del Servicio, mismos que se remitieron a la Secretaría Técnica, a través del Cuaderno de Seguimiento, documento que es aprobado en cada sesión ordinaria de este órgano colegiado. Asimismo, se elaboraron las versiones de las Actas o Minutas de cada sesión.

Por último, es importante señalar que en el mismo día en que sesiona la Comisión del servicio, se realiza un Resumen Ejecutivo para los Consejeros Electorales que se integra con los temas abordados y los acuerdos consignados; en ese sentido, durante el segundo trimestre de 2011 se elaboraron cinco resúmenes ejecutivos correspondientes a las sesiones del 04 y 25 de abril; el 23 de mayo; el 15 y el 29 de junio de 2011.

- 3) 114 034 005.- De abril a junio de 2011, se atendieron **18** solicitudes de información con dos alcances incluidos, un derecho de acceso a datos personales y dos derechos de petición. Los cuadros siguientes dan cuenta de lo señalado:

Solicitante	Oficio de respuesta	Fecha de respuesta	Solicitudes atendidas	Alcances
C. Juliana Murguía	DESPE/0725/2011	01 de abril de 2011	1	
C. Karina Sánchez	DESPE/0775/2011	07 de abril de 2011	1	
C. Karina Sánchez	DESPE/0777/2011	08 de abril de 2011	1	
C. Karina Sánchez	DESPE/0786/2011	11 de abril de 2011	1	
C. Alejandra López	DESPE/0821/2011	15 de abril de 2011	1	
C. César Molinar Varela	DESPE/0856/2011	18 de abril de 2011	1	DESPE/01093/2011
C. Karina Sánchez	DESPE/0857/2011	19 de abril de 2011	1	
C. César Molinar Varela	DESPE/0899/2011	26 de abril de 2011	1	
C. Bulmaro Cruz	DESPE/0975/2011	2 de mayo de 2011	1	
C. Tabi Alvarado	DESPE/01050/2011	10 de mayo de 2011	1	
C. César Molinar Varela	DESPE/01056/2011	11 de mayo de 2011	1	DESPE/01175/2011
C. José Luis Policarpo Jiménez	DESPE/01084/2011	18 de mayo de 2011	1	
C. César Molinar Varela	DESPE/01137/2011	25 de mayo de 2011	1	
C. Luis Garza	DESPE/01167/2011	31 de mayo de 2011	1	
C. Gerardo Cabrera Meza	DESPE/01190/2011	03 de junio de 2011	1	
C. Emilio Rivera Ruiz	DESPE/01204/2011	9 de junio de 2011	1	
C. Emilio Rivera Ruiz	DESPE/01205/2011	9 de junio de 2011	1	
C. Reynel A. Caballero Cruz	DESPE/01212/2011	16 de junio de 2011	1	
Total			18	2

Acceso a datos personales

Solicitante	Oficio de respuesta	Fecha de respuesta	Derecho de Petición
C. Manuel Trujillo Trujillo	DESPE/1011/2011	6 de mayo de 2011	1
Total			1

Derecho de Petición

Solicitante	Oficio de respuesta	Fecha de respuesta	Derecho de Petición
C. Rubén González Hernández	DESPE/0749/11	06 de abril de 2011	1
C. Karina Sánchez León	DESPE/0759/11	06 de abril de 2011	1
Total			2

Por otro lado, es procedente señalar que el Portal de Transparencia del Instituto Federal Electoral se actualizó en dos ocasiones en lo referente al ámbito de competencia del

Servicio Profesional Electoral los días 28 de abril de 2011 (actas de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de diciembre de 2010 y enero y febrero de 2011) y el 23 de junio de 2011 (Actas de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de los meses de marzo y abril de 2011, así como órdenes del día de diciembre de 2010 a junio de 2011).

- 4) 114 034 006.- Durante el primer trimestre se actualizó en **35** ocasiones la información referente al Servicio Profesional Electoral en la página Web del Instituto y en la Intranet. Adicionalmente, se publicaron **18** números del Boletín Electrónico denominado *DESPE comunica*, que edita la Dirección Ejecutiva; la periodicidad de su publicación es de forma semanal y en ocasiones se trata de ediciones especiales, y se envía a través del correo electrónico a los miembros del Servicio. El Boletín cumple con la labor de difundir los derechos y obligaciones de los miembros del Servicio, así como temas de interés general para todos los funcionarios de carrera del Instituto.
- 5) 114 034 009.- El área de Planeación y Evaluación de la DESPE realizó estudios que tendrán como consecuencia identificar necesidades y áreas de oportunidad de mejora del Servicio Profesional Electoral en sus cinco procesos. Estos estudios consistieron en revisar aquellos diagnósticos del Servicio que se habían hecho con anterioridad y, con base en ellos, se elaboraron cuestionarios para indagar si la problemática que había sido detectada en ejercicios previos (y que en cierta forma dieron pie al Estatuto 2010) había sido superada. Posterior a esta indagación, se rastrearon aquellos datos que resultaban clave para inferir ciertos elementos del funcionamiento del Servicio Profesional. Por último, se realizaron entrevistas a las áreas responsables de la gestión de los diversos procesos sustantivos a efecto de determinar cómo está funcionando el Servicio; cuáles son los problemas particulares del funcionamiento de sus procesos; cuáles son las soluciones posibles a los problemas específicos detectados; así como las fortalezas que se observan en su funcionamiento.
- 6) 114 034 011.- Durante el segundo trimestre de 2011 se actualizó la información socialmente útil en materia del Servicio Profesional Electoral a través del oficio DESPE/0798/2011 de fecha 12 de abril de 2011.
- 7) 114 034 013.-Respecto de la actividad consistente en dar seguimiento al Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral, cabe señalar que 8 funcionarios de la DESPE participan en los Cursos impartidos por INMUJERES de abril a diciembre de 2011 en torno a las siguientes temáticas: *Sensibilización en género y Prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual*.

- 8) 114 034 016.- Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2011, la DESPE, realizó las siguientes actividades inherentes a las fases y etapas de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011.

Como se informó en el anterior Informe Trimestral, el 29 de marzo de 2011 la DESPE publicó en la página electrónica los listados con los resultados finales de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011.

El 11 de abril de 2011, la Junta General Ejecutiva, en sesión extraordinaria, aprobó el “Acuerdo por el que se designan como ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 a los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para incorporarse al Servicio Profesional Electoral y ocupar vacantes en cargos distintos de Vocal Ejecutivo”. El Acuerdo designó un total de 68 ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar las plazas del Servicio.

A continuación se ofrece el nombre del aspirante ganador, el cargo al que fue designado, su adscripción y la cabecera de la misma:

Baja California				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	José Luis Garza López	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Mexicali
2	Adrián Donato Pérez Carrillo	Vocal Secretario	02	Mexicali
3	Gabriel Fernando Castellanos Muñoa	Vocal Secretario	03	Ensenada
4	Jesús Alberto Robledo Valero	Vocal Secretario	06	Tijuana
5	María Guadalupe Plaza Medina	Vocal Secretario	08	Tijuana

Baja California Sur				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Mario Alberto Carrasco Rodríguez	Vocal Secretario	01	Santa Rosalía

Campeche				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera

Campeche				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Asdrubal Rafael Guillén Lugo	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Campeche
2	Leopoldo López Martínez	Vocal Secretario	02	Ciudad del Carmen

Chiapas				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Jesús Alberto Palacios Espinosa	Vocal Secretario	02	Bochil
2	Gonzalo Rodríguez Miranda	Vocal Secretario	03	Ocosingo
3	Hernán Darío Chatú Ramírez	Vocal Secretario	04	Ocozocoautla de Espinosa
4	Everardo de León Pinto	Vocal Secretario	08	Comitán de Domínguez
5	José Armando Ceballos Alarcón	Vocal Secretario	10	Villaflores

Chihuahua				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Miguel Ángel Montoya Ayón	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Chihuahua
2	Iram Yován Sánchez Gómez	Vocal Secretario	01	Juárez
3	Oscar Zesati del Villar	Vocal Secretario	07	Cuauhtémoc

Distrito Federal				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Evelia Cansino Magaña	Vocal Secretario	02	Ciudad de México (Gustavo A. Madero)
2	Juan Francisco Mariscal Bautista	Vocal Secretario	10	Ciudad de México (Miguel Hidalgo)
3	Rogelio David Aguilera Ramírez	Vocal Secretario	23	Ciudad de México (Coyoacán)
4	Rosa Isela Castañeda Figueroa	Vocal Secretario	26	Ciudad de México (Magdalena Contreras)

Guerrero				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	J. Isabel Martínez Cristóbal	Vocal Secretario	01	Cd. Altamirano
2	Jesús Martínez Hernández	Vocal Secretario	03	Zihuatanejo

Hidalgo				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Claudio Roberto Vázquez Alfaro	Vocal Secretario	05	Tula de Allende

Jalisco				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Carlos Gustavo Pérez Saavedra	Vocal Secretario	01	Tequila
2	Juan Carlos Martínez Munguía	Vocal Secretario	05	Puerto Vallarta
3	Zoad Jeanine García González	Vocal Secretario	12	Tlajomulco de Zúñiga
4	Oswaldo Montañés Silva	Vocal Secretario	19	Cd. Guzmán

México				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Iván Álvarez Gómez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Toluca de Lerdo
2	Daniel Rojas González	Vocal Secretario	04	Nicolás Romero
3	Emmanuel Posadas Flores	Vocal Secretario	09	Ixtlahuaca de Rayón
4	Rabrindanath Obscura Gutiérrez	Vocal Secretario	12	Ixtapaluca
5	Lizbeth Jaramillo Pineda	Vocal Secretario	21	Naucalpan de Juárez
6	Claudia Valdés Cid	Vocal Secretario	23	Valle de Bravo
7	Arnulfo Alberto Mena Hermosillo	Vocal Secretario	28	Zumpango de Ocampo

México				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
8	Edwin Alan González García	Vocal Secretario	32	Xico
9	Karina Hernández Trejo	Vocal Secretario	36	Tejupilco de Hidalgo

Nayarit				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Mirna Rocío Martínez Ayala	Vocal Secretario	02	Tepic
2	Juan José Hernández Castillo	Vocal Secretario	03	Compostela

Nuevo León				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Edgar Vázquez Estrada	Vocal Secretario	12	Cadereyta Jiménez

Oaxaca				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Carlos Romero Rojas	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Oaxaca de Juárez
2	Fortino Rubén Pérez Vendrell	Vocal Secretario	01	San Juan Bautista Tuxtepec
3	Luis Antonio Franco Álvarez	Vocal Secretario	06	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
4	Jorge Rafael Zamora Venegas	Vocal Secretario	07	Juchitán de Zaragoza
5	Erasmus Enrique Romero Lomán	Vocal Secretario	10	Miahuatlán de Porfirio Díaz
6	Enrique Justo Bautista	Vocal Secretario	11	Santiago Pinotepa Nacional

Puebla				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	César Gil de Ita	Vocal Secretario	01	Huauchinango de Degollado

Puebla				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
2	David Segura Millán	Vocal Secretario	04	Zacapoaxtla

Quintana Roo				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Juan Carlos Ara Sarmiento	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Chetumal

San Luis Potosí				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Yucundo Paz González	Vocal Secretario	03	Rioverde

Sinaloa				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Carlos Eduardo Cantú Mac Swiney	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Culiacán

Sonora				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Benjamín Hernández Avalos	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Hermosillo
2	Francisco Ávila Madera	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Hermosillo

Tabasco				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Carlos Ramiro Guevara Ceballos	Vocal Secretario	01	Macuspana
2	Octavio Mendoza Mortera	Vocal Secretario	03	Comalcalco
3	Alejandro Tijerina Salazar	Vocal Secretario	05	Paraíso

Tamaulipas				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Octavio Marcelino Herrera Campos	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Ciudad Victoria
2	Patricio Griffith Cavazos	Vocal Secretario	01	Nuevo Laredo
3	Arturo Francisco Sánchez Cruz	Vocal Secretario	05	Ciudad Victoria

Veracruz				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Faustino Becerra Tejeda	Vocal Secretario	06	Papantla de Olarte
2	Oliver González Pérez	Vocal Secretario	13	Huatusco
3	André Aimé Puriel Martínez	Vocal Secretario	19	San Andrés Tuxtla
4	Gustavo Adolfo Reyes López	Vocal Secretario	21	Cosoleacaque

Yucatán				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	Irma Eugenia Moreno Valle Bautista	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Junta Local Ejecutiva	Mérida
2	Héctor Alejandro Martínez Hernández	Vocal Secretario	05	Ticul

Zacatecas				
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción	Cabecera
1	José Luis Aboytes Vega	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Zacatecas
2	Brenda Castrejón Hernández	Vocal del Registro Federal de Electores	Junta Local Ejecutiva	Zacatecas
3	José de Jesús Macías Macías	Vocal Secretario	02	Jerez de García Salinas

Oficinas Centrales			
Núm.	Nombre	Cargo	Adscripción
1	Miguel Ángel Patiño Arroyo	Director de Operación Regional	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Es importante señalar que el 26 de abril de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo por el que se designa como ganador en la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, a la C. Araceli García Álvarez, en el cargo de Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva Distrital 01 en Coahuila, mismo que asumió el 1 de mayo del presente año.

Por otro lado, el 13 de abril de 2011 el Consejo General, en sesión extraordinaria, aprobó el “Acuerdo por el que se aprueba designar como Vocal Ejecutivo a quienes resultaron ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar diversas plazas en ese cargo”. El Acuerdo designó un total de 33 ganadores para ocupar plazas en el cargo de Vocal Ejecutivo; 6 de Junta Local Ejecutiva y 27 de Junta Distrital.

A continuación se ofrece los datos de las designaciones aprobadas.

Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva			
Núm.	Nombre	Entidad	Cabecera
1	Donaciano Muñoz Loyola	Baja California	Mexicali
2	Edgar Humberto Arias Alba	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez
3	Joaquín Rubio Sánchez	Michoacán	Morelia
4	Juan Álvaro Martínez Lozano	Quintana Roo	Chetumal
5	Arturo de León Loredó	Tamaulipas	Ciudad Victoria
6	Olga Alicia Castro Ramírez	Zacatecas	Zacatecas

Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva				
Núm.	Nombre	Entidad	Distrito	Cabecera
1	Claudia Rodríguez Sánchez	Baja California Sur	01	Santa Rosalía
2	Omar de Jesús Valle Flores	Campeche	01	Campeche
3	Luis Alvarado Rocha	Coahuila	06	Torreón
4	Jesús Arturo Baltazar Trujano	Chiapas	01	Palenque
5	Trinidad Cesar Gil Vélez	Chihuahua	01	Juárez
6	Carlos Alberto Cadena Herrera	Distrito Federal	06	Ciudad de México (Gustavo A. Madero)
7	Antonio Ortiz Hernández	Distrito Federal	17	Ciudad de México (Cuajimalpa de Morelos)
8	María Luisa Flores Huerta	Guanajuato	01	San Luis de la Paz
9	Francisco Gerardo Parada Viñalobos	Guanajuato	08	Salamanca
10	José David Hernández Rosales	Guanajuato	14	Acámbaro
11	Arturo Tapia Muñoz	Hidalgo	01	Huejutla de Reyes
12	Luis Gerardo Morelos Sánchez	México	06	Coacalco de Berriozabal
13	Salvador Aguilera Ortiz	Michoacán	01	Lázaro Cárdenas
14	Ricardo Caro González	Michoacán	12	Apatzingán de la Constitución
15	Rubén Emilio Gálvez Cortes	Nuevo León	09	Linares
16	Bulmaro Cruz Hernández	Oaxaca	01	San Juan Bautista Tuxtepec
17	César Rubio Torres	Oaxaca	02	Teotitlán de Flores Magón
18	Norma de Jesús Sánchez Gómez	Oaxaca	07	Juchitán de Zaragoza
19	Salvador Basurto Espinobarros	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional

Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva				
Núm.	Nombre	Entidad	Distrito	Cabecera
20	Alejandro Barrios Rodiles	Puebla	03	Teziutlán
21	Juan Manuel Méndez Márquez	San Luis Potosí	07	Tamazunchale
22	José Higinio Pérez González	Sonora	05	Hermosillo
23	José Hernández Roque	Tabasco	01	Macuspana
24	Alejandro Solís Hernández	Tamaulipas	06	Ciudad Mante
25	Lino Arturo Guerrero Ortiz	Veracruz	01	Pánuco
26	Héctor Oswaldo Espínola Gil	Yucatán	01	Valladolid
27	José Antonio Hernández Martínez	Zacatecas	01	Fresnillo

Con estos movimientos culminó el proceso de designación de ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011. En total fueron 102 las designaciones para ocupar cargos exclusivos del Servicio Profesional Electoral (6 en el cargo de Vocal Ejecutivo Local, 27 en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital y 69 en cargos distintos de Vocal Ejecutivo).

La DESPE notificó a los ganadores de la Primera Convocatoria, a través de los oficios DESPE/0851/2011, DESPE/0853/2011 y DESPE/0948/2011, de fechas 18 y 27 de abril del año en curso, para ocupar las plazas vacantes a partir del 1 de mayo de 2011. Cabe subrayar que sólo la designación de la C. Mirna Rocío Martínez Ayala, como Vocal Secretario en la Junta Distrital 02 de Nayarit, inició su vigencia el 16 de abril de 2011, misma que le fue notificada a través del oficio DESPE/0853/2011.

En otro orden de ideas, cabe subrayar que el CENEVAL concluyó la elaboración de los reactivos de conocimientos técnico-electorales que eventualmente serían utilizados para integrar los instrumentos de evaluación de la Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2010-2011. Estos trabajos comenzaron en el mes de enero de 2011. Asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades con objeto de analizar, revisar y validar los perfiles referenciales con el propósito de identificar si dichos perfiles serían de utilidad para elaborar reactivos e integrar los instrumentos de evaluación para los puestos de

“Coordinador Operativo”, “Jefe de Monitoreo a Módulos”, “Jefe de Oficina de Cartografía Estatal” y particularmente para los cargos de Director de área, Subdirector de área y Jefes de Departamento adscritos en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. En este tema la DESPE se coordinó con el CENEVAL para la integración de un Comité que se encargó de realizar estas actividades.

En este contexto, destacan las actividades que se llevaron a cabo para integrar el Comité Académico de Revisión y Validación del Perfil Referencial para el Examen de Conocimientos Electorales de Nivel Directivo del Registro Federal de Electores con objeto de determinar la viabilidad utilizar dicho perfil para el cargo de “Coordinador de Procesos Tecnológicos”:

- ✓ El 3 de mayo de 2011, la DESPE a través del oficio DESPE/0383/2011, solicitó apoyo a la DERFE y a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del DF, para designar a dos representantes de sus respectivas áreas para integrar el Comité antes referido.
- ✓ El 9 de mayo se reunió el Comité para revisar el Perfil Referencial y como resultado, los especialistas informaron que el perfil no era el adecuado para evaluar el puesto de “Coordinador de Procesos Tecnológicos”, por tal motivo, el 10 de mayo de 2011, mediante oficio DESPE/1051/2011, la DESPE solicitó a la DERFE, designara a seis representantes que integrarían un Comité Académico de Elaboración del Perfil Referencial.
- ✓ El 11 de mayo de 2011, mediante oficio DESPE/1063/2011, la DESPE solicitó a la DERFE y a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del DF, designaran a seis representantes para integrar el Comité Académico de Elaboración de Reactivos que se encargaría de integrar el instrumento de evaluación para el cargo de “Coordinador de Procesos Tecnológicos”.

De manera paralela a las actividades señaladas anteriormente, personal de la DESPE revisó las Guías de Estudio y Hojas de Respuesta para las pruebas que se aplicarán en la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011:

Prueba	Aplicable para los siguientes cargos y puestos
Habilidades Intelectuales y Conocimientos en Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica para todos los cargos y puestos de la Segunda Convocatoria
Nivel Directivo Capacitación Electoral y Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva • Subdirector de Desarrollo de Programas y Vinculación (DECEyEC)

Prueba	Aplicable para los siguientes cargos y puestos
	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirector de Seguimiento de Programas y Evaluación (DECEyEC)
Nivel Directivo Organización Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva • Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva • Coordinador Operativo de Junta Local Ejecutiva • Subdirector de Estadística Electoral (DEOE) • Subdirector de Evaluación (DEOE)
Nivel Directivo del Registro Federal de Electores	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva • Coordinador de Procesos Tecnológicos (DERFE) • Subdirector de Automatización Cartográfica (DERFE)

Durante el mes de abril de 2011 la DESPE inició la requisición de documentos para la firma del contrato con CENEVAL. Cabe subrayar que el 29 de abril, mediante oficio DGAPE-DEPAP/038/2011, dicha institución envió a la DESPE la propuesta técnica y económica sobre los servicios que prestará en la Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2010-2011.

Adicionalmente, la DESPE contactó a diferentes Instituciones educativas (Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas y Universidades Autónomas) con objeto de confirmar apoyos y realizar diversas gestiones para la aplicación de los exámenes de ingreso para la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011. En esta comunicación la DESPE ha privilegiado las gestiones en las entidades federativas en las cuales el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) no cuenta con instalaciones, o donde se identificó que las Instituciones educativas no cuentan con la infraestructura necesaria en razón de la demanda que se pudiera tener de aspirantes.

Se analizaron otras posibilidades a fin de contar con otro tipo de apoyo en aquellas entidades en las cuales se identificaron algunos contratiempos para la aplicación del examen de la Primera Convocatoria. En este sentido, se focalizaron los esfuerzos primordialmente en las siguientes entidades federativas: Campeche; Baja California; Guanajuato; Jalisco; Zacatecas; Chiapas y; Estado de México.

Con fecha 3 de mayo de 2011, mediante oficio DESPE/0981/2011, la DESPE comunicó al ITESM que se prevé realizar la aplicación del examen de conocimientos generales y técnico electorales de la Segunda Convocatoria los días 18 y 19 de junio de 2011. De manera paralela la DESPE solicitó a los Vocales Ejecutivos de Campeche, Baja California, Guanajuato, Baja California sur, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, valorar y revisar la factibilidad de confirmar la colaboración con la Institución

Educativa que apoyó al IFE en la Primera Convocatoria o de ser necesario sugerir alguna otra Institución para llevar a cabo esta actividad.

El 13 de abril de 2011, mediante oficio DESPE/0804/2011, la DESPE solicitó a *People Value* formulara una propuesta técnico económica considerando la estimación de evaluaciones que la DESPE tiene proyectadas para la Segunda y Tercera Convocatorias (820 y 500 evaluaciones respectivamente). Para formular la propuesta económica la DESPE solicitó considerar los generación de los siguientes entregables: reporte exprés individual impreso en blanco y negro; reportes exprés, breve y amplio de cada evaluado en electrónico; la guía de interpretación para cada reporte; una relación en electrónico de las calificaciones de los evaluados en orden descendente (de mayor a menor) por cargo y puesto, y la base de datos que contenga toda la información de la evaluación de competencias de cada aspirante evaluado.

El 2 de mayo de 2011, la DESPE solicitó, a través de oficio DESPE/0980/2011, a los 32 Vocales Ejecutivos de Juntas Locales Ejecutivas, ratificaran o designaran al funcionario que fungirá como enlace en las actividades del Concurso. Asimismo, se solicitó designar a un funcionario con conocimientos en el área informática a fin de que fungiera como responsable técnico del Concurso, lo anterior con el propósito de brindar el apoyo técnico requerido en cada una de las fases y etapas del Concurso, particularmente para la aplicación de los exámenes y evaluaciones en línea. Cabe subrayar que se reiteró la necesidad de que los funcionarios que fueran designados no tuvieran interés en participar en el Concurso.

El 18 de abril de 2011, a través del oficio DESPE/0862/2011, la DESPE solicitó a los vocales ejecutivos de 31 juntas locales ejecutivas (con excepción de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal), comunicaran el nombre del Diario con mayor circulación en sus entidades federativas con el propósito de publicar el sábado 30 de abril y el domingo 8 de mayo la inserción del Aviso a través del cual se comunica la publicación de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011. Cabe subrayar que se les hizo hincapié en que el medio impreso debería formar parte del Catálogo Nacional de Medios Impresos 2011 del IFE.

A continuación se presenta la relación de los medios impresos señalados por los vocales ejecutivos para la publicación del Aviso. En la tabla se incluye el formato del medio, las especificaciones técnicas que utiliza para editar la imagen del Aviso, y por último, se agregó el costo de la publicación en ¼ de plana (esta información fue tomada del Catálogo Nacional de Medios Impresos 2011 del IFE vigente).

Núm.	Entidad	Nombre del periódico	Formato
1	Aguascalientes	El Hidrocálido	Estándar
2	Baja California	La Voz de la Frontera	Estándar
		Frontera	Tabloide
		El Vigía	Estándar
3	Baja California Sur	El Sudcaliforniano	Estándar
4	Campeche	Tribuna de Campeche	Estándar
5	Chiapas	El Heraldo de Chiapas	Tabloide
6	Chihuahua	El Heraldo de Chihuahua	Estándar
		El Diario de Juárez	Estándar
7	Coahuila	Vanguardia	Estándar
8	Colima	Ecos de la Costa	Estándar
9	Distrito Federal	El Universal	Estándar
10	Durango	El Siglo de Durango	Estándar
11	Estado de México	Reforma Estado de México	Tabloide
12	Guanajuato	A.M.	Estándar
13	Guerrero	El Sur	Tabloide
14	Hidalgo	Criterio Hidalgo	Tabloide
15	Jalisco	Ocho Columnas	Estándar
16	Michoacán	La Voz de Michoacán	Tabloide
17	Morelos	La Unión de Morelos	Tabloide
18	Nuevo León	El Norte	Estándar
19	Nayarit	Meridiano	Estándar
20	Oaxaca	Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca	Estándar
21	Puebla	El Sol de Puebla	Estándar
22	Querétaro	Diario de Querétaro	Estándar
23	Quintana Roo	Novedades de Quintana Roo	Estándar
24	San Luis Potosí	Pulso	Estándar
25	Sinaloa	El Debate	Tabloide

Núm.	Entidad	Nombre del periódico	Formato
26	Sonora	Expreso	Estándar
27	Tabasco	Diario Presente	Estándar
28	Tamaulipas	El Diario de Ciudad Victoria	Estándar
29	Tlaxcala	El Sol de Tlaxcala	Estándar
30	Veracruz	Diario de Xalapa	Estándar
31	Yucatán	Diario de Yucatán	Estándar
32	Zacatecas	El Sol de Zacatecas	Estándar

El 20 de abril de 2011, mediante oficio DESPE/0873/2011, la DESPE solicitó al Coordinador Nacional de Comunicación Social, José Luis Alcudia Goya, su apoyo para la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica para la inserción del Aviso mediante el que daría a conocer la publicación de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011.

En respuesta, el 25 de abril la Coordinación Nacional de Comunicación Social remitió el oficio No. CNCS-AGJL/224/2011, en el que dictaminó técnicamente procedente el uso de la partida 3701 (3610-1 del Clasificador por Objeto del Gasto para el IFE modificado en enero de 2011), para llevar a cabo la difusión de la Segunda Convocatoria.

El 26 de abril la DESPE, mediante el oficio DESPE/0945/2011, solicitó a la Coordinador Nacional de Comunicación Social realizara las gestiones necesarias para la publicación del Aviso de la Segunda Convocatoria en el periódico "El Universal". En respuesta, el 28 de abril de 2011, la Coordinador Nacional de Comunicación Social, remitió a la DESPE el oficio No. CNCS-AGJL/231/2011, en el que informa que esa área llevaría a cabo las gestiones correspondientes para la publicación del Aviso en dicho diario.

En mismo sentido, el 27 de abril la DESPE solicito, a través del oficio DESPE/0955/2011, a los vocales ejecutivos de 31 juntas locales (con excepción del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal), realizaran las gestiones necesarias para publicar el Aviso en los periódicos que aprobó la Coordinación Nacional de Comunicación Social. Con el propósito de asegurar la remisión y recepción del oficio, la DESPE lo envió por dos vías: por correo electrónico y por mensajería, en ambos casos se adjuntaron el dictamen de procedencia, así como la imagen del Aviso en formato JPG.

A continuación se presenta la imagen del Aviso de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011:

El Instituto Federal Electoral
a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
invita a todos los ciudadanos, así como al personal del Instituto a participar en el



Concurso Público 2010-2011
Segunda Convocatoria

para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

Los cargos y puestos vacantes, los requisitos que deberán cumplir los aspirantes, los plazos y términos para desahogar las distintas fases y etapas del proceso de selección y los avisos con información relevante, podrán consultarse a partir del 30 de abril de 2011 en la página electrónica del Instituto:

<http://www.ife.org.mx>

y en los estrados de las juntas locales y distritales ejecutivas en todo el país, así como en las oficinas centrales del Instituto, ubicadas en:

**Viaducto Tlalpan 100, Col. Arenal Tepepan
Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, Distrito Federal**

Los interesados también podrán comunicarse a IFETEL, en los siguientes horarios:
de lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas y domingo de 08:00 a 16:00 horas
(tiempo del centro del país)

IFETEL 01 800 433 2000
y a la siguiente dirección electrónica
concurso.despe@ife.org.mx
Síguenos en Facebook y en Twitter



Concurso Público Spe



ConcursoIFE_SPE



IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Por lo que corresponde a la publicación programada para el sábado 30 de abril de 2011, las 29 juntas locales ejecutivas reportaron que el Aviso de publicó conforme a las instrucciones acordadas. Sólo las juntas locales ejecutivas en los estados de Chihuahua y Guerrero comunicaron las siguientes situaciones:

- a. La Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua informó que, pese a que se realizaron las gestiones necesarias para la publicación por parte de la Coordinación de Comunicación Social de esa delegación, el 3 de mayo el periódico “El Heraldo de Chihuahua” comunicó a que por un error involuntario de su personal, el Aviso de la Segunda Convocatoria fue publicado el domingo 1 de mayo y no el 30 de abril.
- b. Con relación al estado de Guerrero, el 2 de mayo el Vocal Ejecutivo, David Alejandro Delgado Arroyo comunicó a la DESPE que el periódico “El Sur”, medio impreso seleccionado para la divulgación del Aviso, no efectuó la publicación el 30 de abril, por lo que solicitó se le indicara la fecha para efectuarla. En respuesta, el 3 de mayo la DESPE, a través de oficio DESPE/0988/2011, comunicó que el Aviso debería publicarse el miércoles 4 de mayo.

En el caso de la publicación realizada el domingo 8 de mayo de 2011, las 31 juntas locales, no reportaron ninguna incidencia, por lo que la difusión del aviso se realizó en los términos solicitados, incluyendo la publicada en el periódico “El Universal”.

El 28 de abril de 2011 la DESPE remitió a los vocales ejecutivos de las 32 juntas locales ejecutivas, los oficios DESPE/0960/2011 y DESPE/2577/10 a través de los cuales les remitió los documentos normativos de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, a saber:

1. Acuerdo de la JGE por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral los Lineamientos del Concurso Público 2010–2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
2. Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los Lineamientos del Concurso Público 2010–2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
3. Acuerdo de la JGE por el que se aprueba la declaración de vacantes del Servicio Profesional Electoral que serán concursadas en la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
4. Acuerdo de la JGE por el que se aprueba la emisión de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
5. Lineamientos del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
6. Bases del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
7. Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
8. Guías de estudio para el sustentante a aplicar el examen de conocimientos generales y técnico-electorales (i.e., dos Guías).
9. Fichas técnicas de las plazas sujetas a concurso, contenidas en el Catálogo de Cargos y Puestos del SPE.
10. Dictamen de la CNCS sobre la procedencia técnica para publicar el Aviso de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011.
11. Imágenes del Aviso que se publicará en un diario local de cada entidad federativa, y uno a nivel nacional.
12. Folleto con información general de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011

En este sentido, la DESPE solicitó a los Vocales Ejecutivos de juntas locales ejecutivas llevar a cabo las siguientes actividades:

- I. Colocar la Convocatoria, las Guías de estudio y el Folleto del Concurso en los estrados de la Junta Local Ejecutiva, para consulta de los interesados.

- II. Informar a los interesados que los documentos referidos pueden ser consultados en la página electrónica del IFE: www.ife.org.mx
- III. Remitir a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad, la Convocatoria, las Guías de estudio y el Folleto del Concurso, con la indicación de que se colocaran en los estrados de esos órganos subdelegacionales, e informaran a los interesados el sitio electrónico donde encontraría información adicional del Concurso Público.

Entre el 26 y el 29 de abril de 2011 la DESPE solicitó a la Unidad de Servicios de Informática realizar la actualización correspondiente de los documentos relativos a la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 en la página electrónica del IFE; asimismo solicitó el apoyo para que los documentos estuvieran disponibles a partir de las 00:01 horas (tiempo del centro del país) del 30 de abril de 2011.

Pantalla principal

The screenshot shows the main page of the Instituto Federal Electoral (IFE). At the top, there is a navigation bar with the IFE logo and several menu items: 'Inicio', 'Investigación Pre-elecciones', 'Observación', 'Hoja de Noticia', 'Resguardos Idénticos', and 'English'. Below this is a secondary navigation bar with categories like 'Acceso del IFE', 'Credencial para votar', 'Bartidos Políticos, Aprobaciones Públicas y de Financiación', 'Estadísticas y Resultados Electorales', 'Marco Normativo', 'Espacio Ciudadano', 'Transparencia', 'Internacional', and 'Estados'. The main content area features a large banner for the 'Segunda Convocatoria Concurso Público 2010-2011' with a 'Credencial para Votar' button. To the left, there is a sidebar with a 'Sala de Prensa' section and a '¿Qué es el IFE?' section. Below the banner, there are news articles, including one titled 'El IFE te rinde cuentas' and another about 'Recibe IFE 30 por ciento más de solicitudes de acceso a información pública en 2010 respecto a 2009'. On the right side, there are sections for 'EN VIVO' (live streaming), 'Te recomendamos' (recommendations), and 'Procesos Electorales Locales 2011'. At the bottom, there is a footer with contact information: 'Llámanos desde cualquier parte del país sin costo: 01 800 433 2000', 'Derechos Reservados © Instituto Federal Electoral 1996-2011', and 'Oficinas Centrales: Vialidad Toluca No. 100 Col. General Triunpho, Delegación Toluca, C.P. 14610, México, D.F.'.

Pantalla para el registro de aspirantes

IFE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Inicio] [Preguntas Frecuentes] [Directorio] [Mapa de Sitio] [Requerimientos Técnicos] [English]

Acceso del IFE | Credencial para votar | Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y su Fijalización | Estadísticas y Resultados Electorales | Marco Normativo | Espacio Ciudadano | Transparencia | Internacional | Estados

Menu Principal Inicio >

Concurso Público 2010-2011 (Segunda Convocatoria)

Registro e inscripción de aspirantes

Concurso Público para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral

Registro e inscripción de aspirantes

Plazo de registro e inscripción de aspirantes: 10 al 19 de mayo de 2011

El participante en la Primera Convocatoria, se informará que su nombre se encuentra disponible para registro y podrá utilizarlo. Se pedirá que verifique y en su caso actualice los datos, antes de inscribirse por una convocatoria para votar en el futuro de manera.

Es muy importante tener presente que sólo podrá inscribirse en una vez.

Errores frecuentes en el registro e inscripción de aspirantes

[Guía de uso del sistema de registro de aspirantes](#)

Tutorial para el registro en el Concurso Público

- Primera parte
- Segunda parte

Errores frecuentes

En caso de dudas puedes acudir a cualquiera de los sedes:

- Directorio de Juntas Locales Ejecutivas y Oficinas Centrales del Instituto Federal Electoral

Contacto

Para cualquier duda de la Convocatoria, los interesados podrán comunicarse a IFE/TEL

Teléfono(s): **01 800 433 2000**, desde cualquier parte del país, sin costo alguno

Horarios de atención: Lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas
Domingo de 08:00 a 18:00
(Tiempo del centro)

Información Primera Convocatoria

Algunos documentos son PDF's; para su despliegue se requiere Acrobat Reader. Dicha aplicación es gratuita y fácil de instalar.

Nota: Si Registra a tener problemas para ver los archivos en formato pdf, le recomendamos guardar primero el documento en su computadora y posteriormente abrirlo con [Adobe Reader](#).

Llámanos desde cualquier parte del país sin costo: **01 800 433 2000**

Oficinas Centrales: Visafuente Tlalero No. 100 Col. Arenal Tepic, Delegación Tlalero, C.P. 14610, México, D.F.

Este sitio se ve mejor en una resolución de 1024x768 píxeles o superior y se necesita: Flash 7, Windows Media Player 9.0, Acrobat Reader 7.0

Pantalla para difusión de documentos normativos

IFE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Inicio] [Preguntas Frecuentes] [Directorio] [Mapa de Sitio] [Requerimientos Técnicos] [English]

Acceso del IFE | Credencial para votar | Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y su Fijalización | Estadísticas y Resultados Electorales | Marco Normativo | Espacio Ciudadano | Transparencia | Internacional | Estados

Menu Principal Inicio >

Concurso Público 2010-2011 (Segunda Convocatoria)

Documentos normativos

- Lineamientos del Concurso
 - Acuerdo de la Junta General Ejecutiva
 - Acuerdo de Consejo General
- Bases del Concurso
 - Segunda convocatoria
 - Acuerdo de la Junta General Ejecutiva
- Declaración de vacantes (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva)

Contacto

Para cualquier duda de la Convocatoria, los interesados podrán comunicarse a IFE/TEL

Teléfono(s): **01 800 433 2000**, desde cualquier parte del país, sin costo alguno

Horarios de atención: Lunes a sábado de 08:00 a 21:00 horas
Domingo de 08:00 a 18:00
(Tiempo del centro)

Síguenos a través de:

Información Primera Convocatoria

Algunos documentos son PDF's; para su despliegue se requiere Acrobat Reader. Dicha aplicación es gratuita y fácil de instalar.

Nota: Si Registra a tener problemas para ver los archivos en formato pdf, le recomendamos guardar primero el documento en su computadora y posteriormente abrirlo con [Adobe Reader](#).

Llámanos desde cualquier parte del país sin costo: **01 800 433 2000**

Derechos Reservados ©, Instituto Federal Electoral 1994-2011

Oficinas Centrales: Visafuente Tlalero No. 100 Col. Arenal Tepic, Delegación Tlalero, C.P. 14610, México, D.F.

Este sitio se ve mejor en una resolución de 1024x768 píxeles o superior y se necesita: Flash 7, Windows Media Player 9.0, Acrobat Reader 7.0

Pantalla para difusión de documentos de consulta



El 27 de abril de 2011, personal de la DESPE se reunió con funcionarios de la DERFE y la Dirección de Atención Ciudadana con el propósito de valorar la posibilidad de que el sistema IFETEL acompañara las actividades de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011. El apoyo se ofrecería principalmente en orientación telefónica, cuya temática cambiaría en función de la fase y etapa en la que se encuentre el Concurso.

Se acordó iniciar los trabajos conjuntos en donde la DESPE proveería a IFETEL de todos los elementos necesarios para orientar adecuadamente a los interesados. La DESPE remitió la normativa de la Segunda Convocatoria, el folleto con información básica del Concurso, y un documento que contenía preguntas frecuentes. Con estos insumos, IFETEL ajustó su menú telefónico para incluir información del Concurso.

Posteriormente, personal de la DESPE realizó una sesión de capacitación para los funcionarios instructores de IFETEL con objeto de planear el registro de aspirantes. Esta capacitación fue importante en virtud de que estos funcionarios a su vez capacitaron a los consultores responsables de atender las llamadas. La DESPE envió a IFETEL el material siguiente:

- Guía Básica para el uso del Sistema de Registro de aspirantes para ocupar plazas en el Servicio Profesional Electoral del IFE;
- Dos videos tutoriales que explican didácticamente a los aspirantes la forma como deben registrarse e inscribirse a través del Sistema de Registro;

- Notas informativas para precisar criterios específicos a interrogantes recibidas por los interesados con relación a plazas sujetas a Concurso adscritas a la DERFE, y plazas pertenecientes a la DEPPP;
- Nota explicativa sobre la vigencia de la credencial para votar con fotografía con terminación "03", y
- Nota informativa sobre las cédulas del Catálogo de cargos y puestos del SPE.

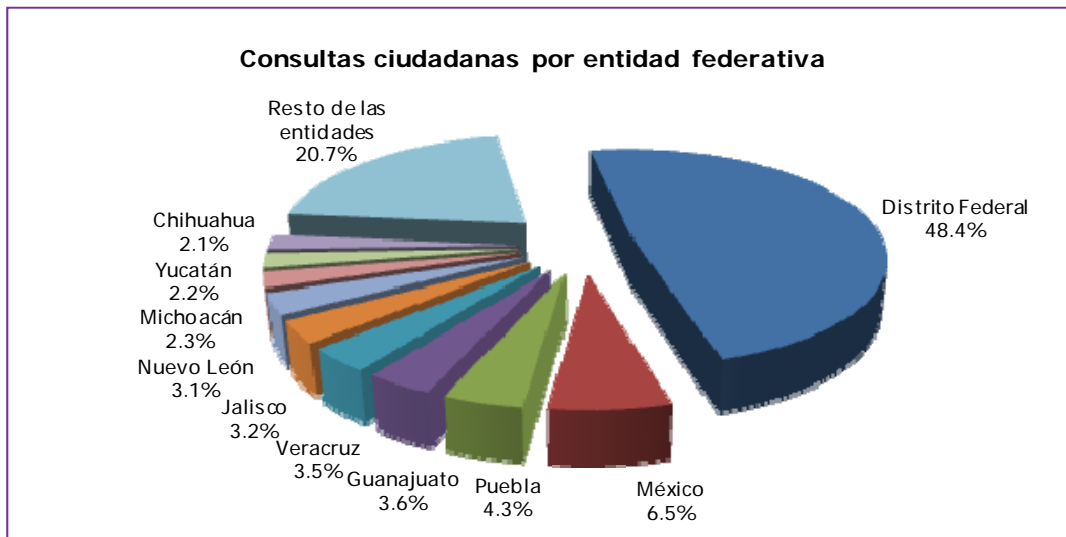
El sábado 30 de abril de 2011 se publicó el primer Aviso de la Segunda Convocatoria, por lo que a partir de esa fecha inició el apoyo de IFETEL, que consistió primeramente en ofrecer orientación telefónica sobre temas generales del Concurso. Posteriormente, con el inicio de la etapa de registro e inscripción de aspirantes, el auxilio se fue orientando e incrementando hacia el soporte técnico.

Por último, se informa que como parte del convenio IFETEL ha proporcionado a la DESPE información estadística relevante que a continuación se presenta:

Consultas ciudadanas del concurso público para ocupar plazas del SPE

Entidad	Inscripción		Concurso				Documentos		Otra información	Total
	Registro	Requisitos	Etapas y plazas	Vacantes	Sedes	Tipos de evaluación	Consulta	Normativos		
Distrito Federal	499	85	89	42	21	1	26	7	34	804
México	59	10	9	10	2	1	12	-	5	108
Puebla	36	11	8	9	2	-	3	1	2	72
Guanajuato	31	7	6	7	2	-	2	-	5	60
Veracruz	31	4	7	6	4	-	3	-	4	59
Jalisco	29	9	5	4	-	-	4	-	1	54
Nuevo León	19	7	5	11	-	-	3	2	5	52
Michoacán	23	3	3	1	1	-	3	1	3	38
Yucatán	12	4	9	6	-	-	5	-	-	36
Chihuahua	17	4	7	4	-	-	2	1	-	35
Guerrero	13	6	5	5	1	1	2	-	2	35
Baja California	12	5	5	4	1	1	3	-	-	31
Tamaulipas	21	3	-	1	-	-	-	-	3	28
Oaxaca	14	2	2	2	-	-	3	1	1	25
Sonora	11	4	4	3	-	-	3	-	-	25
Chiapas	14	2	2	2	-	-	3	-	1	24
Hidalgo	11	3	3	1	-	-	1	-	1	20
Sinaloa	6	3	4	2	-	-	1	-	2	18
Morelos	6	3	2	5	-	-	1	-	-	17
Campeche	5	1	2	7	-	-	-	-	-	15
Colima	7	-	2	1	-	-	1	-	1	12
Quintana Roo	5	-	2	2	-	-	1	-	2	12
Coahuila	7	1	-	2	-	-	-	-	1	11
San Luis Potosí	4	2	-	4	-	-	1	-	-	11
Durango	3	1	2	2	-	-	1	1	-	10
Tabasco	7	2	-	1	-	-	-	-	-	10
Zacatecas	6	3	-	-	-	-	1	-	-	10
Tlaxcala	4	-	-	3	-	-	1	-	1	9
Aguascalientes	6	1	-	-	-	-	-	-	-	7
Nayarit	3	1	-	-	1	-	-	-	-	5
Querétaro	3	1	1	-	-	-	-	-	-	5
Baja California Sur	1	-	2	-	-	-	-	-	1	4
Total	925	188	186	147	35	4	86	16	75	1,662
porcentaje	11.3		37.2				10.2		4.5	100.0
67.0			22.4				9.1			
Telefónica personalizada	564	148	139	134	14	3	76	15	54	1,147
Correo electrónico	361	40	47	13	21	1	10	1	21	515
Total	925	188	186	147	35	4	86	16	75	1,662
porcentaje	11.3		37.2				10.2		4.5	100.0
67.0			22.4				6.1			

Gráfica de las 10 entidades más representativas en cuanto a consultas ciudadanas con el (79.3%)



Total 1,662

Gráficas de consultas ciudadanas del concurso público para ocupar plazas del SPE





Con objeto de garantizar un desempeño estable y sin sobresaltos del módulo de reclutamiento perteneciente al Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE), implantado en la DESPE en el año 2010 y probado en línea durante el periodo de registro de aspirantes de la Primera Convocatoria, se realizaron las siguientes actividades preparatorias:

- ✓ Se solicitó el apoyo de UNICOM, cuyo titular, Ing. René Miranda, instruyó a los CC. Jorge Humberto Torres Antuña y Armando Calleja González, Director de Operaciones y Director de Sistemas, respectivamente, para que proveyeran la asesoría técnica especializada que fuera requerida por el personal de la DESPE, para la preparación y puesta a punto del Sistema y sus elementos técnicos circundantes. La asesoría se concretó en la revisión de temas de bases de datos, seguridad, ingeniería en reversa para el conocimiento de programas concurrentes, acompañamiento técnico de un consultor funcional de Oracle en un taller de solución de dudas y personal en sitio durante el período de aplicación del concurso.
- ✓ De igual forma, se requirió a *Oracle on Demand*, entidad responsable del hospedaje del portal del Sistema, el diseño y adopción de acciones emergentes para prevenir el colapso del Sistema ante una demanda concurrente masiva, dado el incremento potencial esperado en la demanda de postulaciones durante la Segunda Convocatoria. Ante esta solicitud, *Oracle on Demand* procedió a duplicar la infraestructura técnica de soporte a la aplicación Oracle E-Business Suite, quedando la configuración final en 16 servidores con 64 Gb de memoria disponibles.

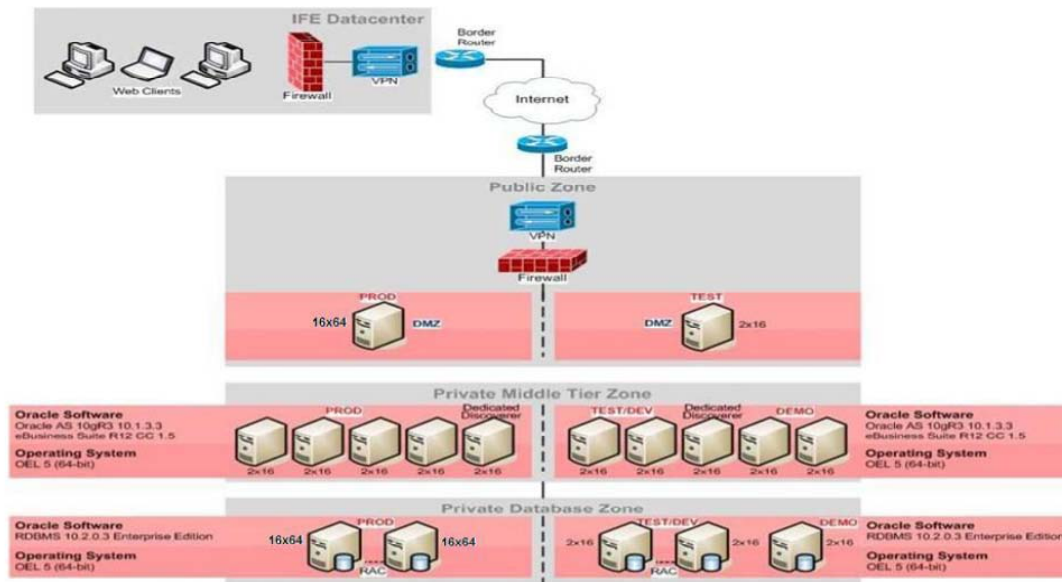


Fig. 1. Topología de soporte del software Oracle E/Business Suite (SIISPE/SIGA)

- ✓ Por otra parte, se generó un plan de trabajo para minimizar las incidencias negativas en el uso de este módulo del SIISPE y reducir al mínimo las afectaciones al Sistema SIGA (Sistema Integral para la Gestión Administrativa de la DEA), en virtud a que ambos Sistemas comparten una base de datos común. De este plan de trabajo destacan las siguientes acciones:
 - Parametrización, aplicación de personalizaciones y puesta a punto del módulo de reclutamiento.
 - Conformación de materiales didácticos de apoyo.
 - Implantación de procedimientos para la atención de incidencias varias durante el reclutamiento.
 - Diseño de pruebas de carga del Sistema. Este punto es relevante ya que resultaba imprescindible prevenir caídas del Sistema por saturación de peticiones. Para implementarla fueron programados robots capaces de bombardear a la aplicación con transacciones, al tiempo que personal del IFE hacía lo propio. Para la prueba, se configuró la herramienta en 10 computadoras para simular en cada una, la adición de información a un registro existente, generando 412 transacciones por computadora personal de forma paralela. Al concluir la prueba 4,123 aspirantes modificaron su perfil profesional, habiendo agregado un empleo y una institución académica adicional a la que tenían. Cabe subrayar que seis equipos fueron configurados para salir por internet (PC1–PC6) y cuatro más por la intranet del IFE (PC7-PC10).

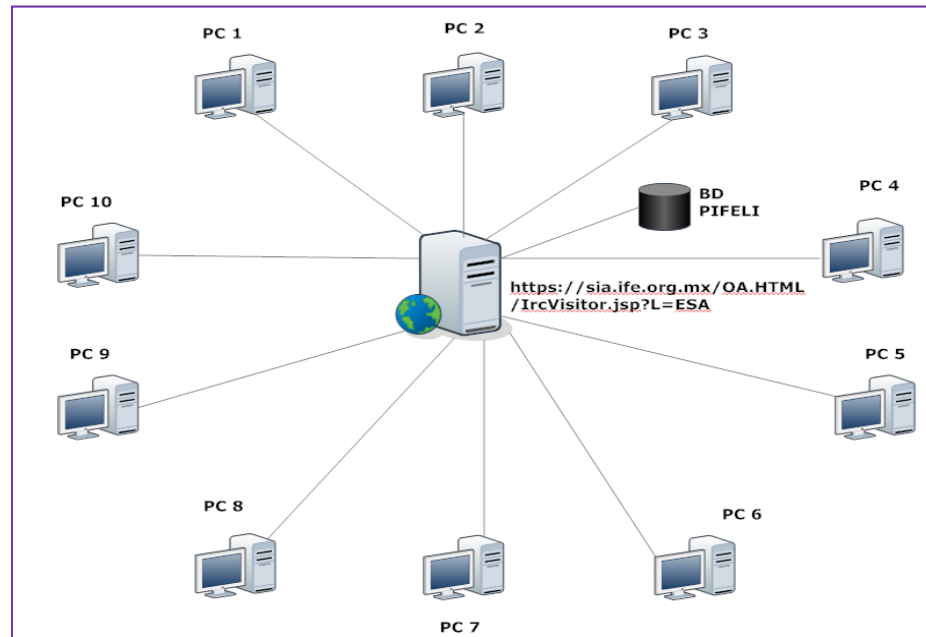


Fig. 2. Bombardeo de datos al módulo de registro de aspirantes

El periodo de registro e inscripción de aspirantes inició una vez que finalizó el periodo de 10 días naturales a partir de la publicación de la Convocatoria y concluyó a los 10 días naturales de su inicio (i.e., 10 al 19 de mayo de 2011).

El registro, inscripción, revisión de requisitos, valoración curricular y postulación para un cargo vacante se realizó a través del SIISPE, en este sentido y con el propósito de favorecer un adecuado desarrollo de la etapa de registro e inscripción de aspirantes, la DESPE realizó las siguientes actividades:

- Se reactivaron los medios electrónicos de interacción con aspirantes utilizados durante el concurso anterior: la cuenta de correo electrónico concurso.despe@ife.org.mx, los perfiles de *facebook* y *twitter*, además de que se abrió una cuenta de usuario en *youtube* para montar los videos tutoriales.
- Se elaboraron dos videos tutoriales a través de los cuales se explica el procedimiento para el registro del aspirante y la inscripción para concursar por una plaza vacante.
- Se renovó la Guía Básica para el uso del Sistema de Registro de aspirantes para ocupar plazas en el Servicio Profesional Electoral.
- Se elaboraron dos documentos como material de apoyo, el primero incluyó las preguntas que de manera recurrente formulaban los aspirantes sobre el Sistema de Registro, el segundo agrupó los errores frecuentes en los cuales un aspirante podría incurrir en el uso del módulo de reclutamiento.

Cabe subrayar que los materiales señalados anteriormente se difundieron en la página electrónica del IFE.

La DESPE da cuenta de los siguientes datos del Sistema de registro:

Cargo/Puesto	Total
Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	201
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva	1638
Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	954
Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva	844
Coordinador Operativo de Junta Local Ejecutiva	1575
Coordinador de Procesos Tecnológicos	102
Subdirector de Automatización Cartográfica	42
Subdirector de Desarrollo de Programas y Vinculación	124
Subdirector de Estadística Electoral	58
Subdirector de Evaluación	53
Subdirector de Seguimiento de Programas y Evaluación	77
Total	5,668

Tipo de aspirante inscrito

Cargo/Puesto	Tipo de Aspirante			Total
	MSPE	Admvo.	Externo	
Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	104	12	85	201
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva	104	302	1232	1638
Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	66	258	630	954
Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva	79	231	534	844
Coordinador Operativo de Junta Local Ejecutiva	112	465	998	1575
Coordinador de Procesos Tecnológicos	40	15	47	102
Subdirector de Automatización Cartográfica	8	11	23	42
Subdirector de Desarrollo de Programas y Vinculación	11	22	91	124
Subdirector de Estadística Electoral	8	10	40	58
Subdirector de Evaluación	7	12	34	53
Subdirector de Seguimiento de Programas y Evaluación	13	11	53	77
Total	552	1349	3767	5668

Género de aspirantes inscritos

Cargo/Puesto	Genero		Total
	Femenino	Masculino	
Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	48	153	201
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva	774	864	1638
Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	386	568	954
Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva	306	538	844
Coordinador Operativo de Junta Local Ejecutiva	577	998	1575

Cargo/Puesto	Genero		Total
	Femenino	Masculino	
Coordinador de Procesos Tecnológicos	13	89	102
Subdirector de Automatización Cartográfica	11	31	42
Subdirector de Desarrollo de Programas y Vinculación	55	69	124
Subdirector de Estadística Electoral	14	44	58
Subdirector de Evaluación	10	43	53
Subdirector de Seguimiento de Programas y Evaluación	30	47	77
Totales	2224	3444	5668

Tipo de aspirante por entidad

Entidad	MSPE		Administrativo		Externo		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Aguascalientes	1	4	2	3	26	46	82
Baja California	5	9	18	24	28	30	114
Baja California Sur	2	1	8	11	21	25	68
Campeche		1	8	6	14	19	48
Chiapas	4	22	20	37	55	106	244
Chihuahua	7	14	28	20	41	64	174
Coahuila	1	8	9	9	12	15	54
Colima	1	3	9	8	20	29	70
Distrito Federal	43	82	111	157	440	650	1483
Durango	2	5	4	21	12	31	75
Guanajuato	2	13	29	27	54	63	188
Guerrero	5	10	11	13	26	59	124
Hidalgo	1	7	9	23	39	69	148
Jalisco	5	28	40	38	74	108	293
México	12	23	33	39	85	130	322
Michoacán	5	15	23	21	28	51	143
Morelos	1	8	8	13	20	21	71
Nayarit	2	5	11	8	14	14	54
Nuevo León	8	15	18	21	28	56	146
Oaxaca	6	12	14	15	27	69	143
Puebla	12	20	42	40	112	141	367
Querétaro	2	7	5	5	16	21	56
Quintana Roo	1	5	6	11	12	20	55
San Luis Potosí	4	6	19	15	32	28	104
Sinaloa		4	10	17	9	46	86
Sonora	7	5	18	27	31	36	124
Tabasco	3	7	18	31	21	56	136
Tamaulipas	2	12	12	18	22	39	105
Tlaxcala	3	6	4	8	23	28	72

Entidad	MSPE		Administrativo		Externo		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Veracruz	13	16	32	49	93	140	343
Yucatán		8	5	14	31	56	114
Zacatecas	1	10	3	13	10	25	62
Totales	161	391	587	762	1476	2291	5668

Una vez concluido la etapa de difusión y el periodo de registro e inscripción a los cargos y puestos en concurso de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011. La DESPE, mediante oficio DESPE/1233/2011 de fecha 13 junio de 2011, comunicó a los 32 Vocales Ejecutivos en las Juntas Locales Ejecutivas las sedes para la aplicación del examen; el número de aspirantes postulados; los horarios de aplicación, así como el personal de la DESPE responsable de la aplicación del examen en cada entidad respectivamente. A continuación se presentan las fechas y horarios de aplicación:

Examen	Horario de aplicación	Sustentantes que concursan por alguno de los siguientes cargos y puestos
Conocimientos Generales	Primer Turno 9.00 a 12.00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"> Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva Subdirector de Desarrollo de Programas y Vinculación en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica Subdirector de Seguimiento de Programas y Evaluación en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica Subdirector de Estadística Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
	Segundo Turno 13.00 a 16.00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"> Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva Subdirector de Evaluación en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva Subdirector de Automatización Cartográfica en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Examen	Horario de aplicación	Sustentantes que concursan por alguno <ul style="list-style-type: none"> de los siguientes cargos y puestos
Conocimientos Generales	Tercer Turno 17.00 a 20.00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"> Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva Coordinador Operativo de Junta Local Ejecutiva Coordinador de Procesos Tecnológicos en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Examen	Horario de aplicación	Sustentantes que concursan por alguno de los siguientes cargos y puestos
Conocimientos Técnico-electorales	Primer Turno 9.00 a 12.00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"> Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva Subdirector de Desarrollo de Programas y Vinculación en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica Subdirector de Seguimiento de Programas y Evaluación en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica Subdirector de Estadística Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
	Segundo Turno 13.00 a 16.00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"> Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva Subdirector de Evaluación en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital Ejecutiva Subdirector de Automatización Cartográfica en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
	Tercer Turno 17.00 a 20.00 hrs.	<ul style="list-style-type: none"> Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva Coordinador Operativo de Junta Local Ejecutiva Coordinador de Procesos Tecnológicos en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

El miércoles 15 de junio de 2011, la DESPE publicó en la Web del Instituto el listado de los aspirantes programados para aplicar el examen de conocimientos generales y técnico-electorales de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, los días sábado 18 y domingo 19 de junio de 2011. Asimismo, se difundió el directorio de las sedes con los domicilios.

Núm.	Entidad	Sedes	Ciudad	Domicilio
1	Aguascalientes	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Aguascalientes	Aguascalientes	Avenida Eugenio Garza Sada No. 1500 (o Carretera Los Pocitos, Jesús María, Km 1.5) C.P. 20328, Aguascalientes, Aguascalientes.
2	Baja California	Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Evaluación, Edificio "D" de la Unidad Universitaria del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Campus Mexicali I	Mexicali	Boulevard Benito Juárez S/N, C.P. 21280, Mexicali, Baja California.
3	Baja California Sur	Instituto Tecnológico de La Paz	La Paz	Boulevard Forjadores de Baja California Sur No. 4720, C.P. 23080, La Paz, Baja California Sur.

Núm.	Entidad	Sedes	Ciudad	Domicilio
4	Campeche	Universidad Autónoma de Campeche	Campeche	Avenida Agustín Melgar S/N (entre Calle 20 y Juan de la Barrera), Colonia Buenavista, C.P. 24039, Campeche, Campeche.
5	Coahuila	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Saltillo	Saltillo	Prolongación Juan de la Barrera No. 1241 Oriente, Colonia Cumbres, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila.
6	Colima	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Colima	Colima	Avenida Ignacio Sandoval No. 1410, Colonia Jardines Vista Hermosa, C.P. 28017, Colima, Colima.
7	Chiapas	Universidad Autónoma de Chiapas, Edificio CINDA, Sala de capacitación "A" PB y Sala de capacitación "Fco. Cervantes" 1° piso	Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Belisario Domínguez Km. 1081, Colonia Universitaria S/N Terán, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
8		Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Carretera a Tapanatepec Km. 149 + 746, Colonia Juan Crispín, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
9	Chihuahua	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chihuahua	Chihuahua	Avenida Heroico Colegio Militar, No. 4700, Colonia Nombre de Dios, C.P. 31300, Chihuahua, Chihuahua.
10	Distrito Federal	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México	Ciudad de México	Calle del Puente No. 222, Colonia Ejidos de Huipulco, C.P. 14380, Delegación Tlalpan, México, D.F.
11		Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe	Ciudad de México	Avenida Carlos Lazo No. 100, Colonia Santa Fe, C.P. 01389, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.
12		Universidad Tec Milenio (Ferrería)	Ciudad de México	Avenida Granjas No. 800, esquina Eje 5 Norte Montevideo, Colonia Pueblo Santa Bárbara, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02230, México, D.F.
13	Durango	Universidad Tec Milenio	Durango	Avenida Tec Milenio No. 201, Colonia El Nayar, (entre Villas del Campestre y Club Campestre), C.P. 34194, Durango, Durango.
14	Guanajuato	Instituto Tecnológico de León	León	Avenida Tecnológico S/N, Fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, C.P. 37290, León, Guanajuato.
15	Guerrero	Universidad Autónoma de Guerrero (Unidad Académica de Ingeniería en el laboratorio de Cómputo).	Chilpancingo de los Bravo	Avenida Lázaro Cárdenas S/N, Ciudad Universitaria, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
16	Hidalgo	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Hidalgo	Pachuca de Soto	Boulevard Felipe Ángeles No. 2003, Colonia Venta Prieta, C.P. 42080, Pachuca, Hidalgo.
17	Jalisco	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara	Zapopan	Avenida General Ramón Corona No. 2514, Colonia Nuevo México, Zapopan, Jalisco.
18		Universidad Tec Milenio	Zapopan	Anillo Periférico Norte S/N y Calzada de los Constituyentes, entre Avenida Parres Arias y Avenida Tabachines, Colonia Constitución, C.P. 45180, Zapopan, Jalisco.

Núm.	Entidad	Sedes	Ciudad	Domicilio
19	México	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México	Atizapán de Zaragoza	Carretera al Lago de Guadalupe Km. 3.5, C.P. 52926, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.
20		Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca	Toluca de Lerdo	Eduardo Monroy Cárdenas No. 2000, Colonia San Antonio Buenavista, C.P. 50110, Toluca, Estado de México.
21	Michoacán	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelia	Morelia	Camino a Jesús del Monte S/N, Colonia Jesús del Monte, C.P. 58350, Morelia, Michoacán.
22	Morelos	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Cuernavaca, Edificio Sur 1° piso salón "S" 105	Xochitepec	Autopista del Sol Km. 104 + 65, Colonia Real del Puente, C. P. 62790, Xochitepec, Morelos.
23	Nayarit	Instituto Tecnológico Regional de Tepic	Tepic	Avenida Tecnológico No. 2595, Fraccionamiento Lagos del Country, C.P. 63175, Tepic, Nayarit.
24	Nuevo León	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, CETEC, Torre Norte, 2° piso, Sala de Cómputo	Monterrey	Avenida Eugenio Garza Sada No. 2501 Sur, Colonia Tecnológico, (entre Avenida Ricardo Covarrubias y Avenida Luis Elizondo) C.P. 64849, Monterrey, Nuevo León.
25	Oaxaca	Instituto Tecnológico de Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Avenida Ingeniero Víctor Bravo Ahúja No. 125, esquina con Calzada Tecnológico, Zona Centro C.P. 68030, Oaxaca, Oaxaca.
26	Puebla	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla (Junto al Complejo Cultural Universitario)	Heroica Puebla de Zaragoza	Vía Atlixcáyotl No. 2301, C.P. 72800, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, Puebla, Puebla
27		Universidad Tec Milenio	Heroica Puebla de Zaragoza	Avenida Triunfo Maderista No. 2202, Colonia Cementos Atoyac, C.P. 72020, Puebla, Puebla.
28	Querétaro	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro	Querétaro	Epigmenio González no. 500, Fraccionamiento San Pablo, C.P. 76130, Santiago de Querétaro, Querétaro.
29	Quintana Roo	Universidad Tec Milenio	Cancún	Avenida Bonampak No. 371, Lote 4 Manzana 2, ZM 10, C.P. 77528, Cancún, Quintana Roo.
30	San Luis Potosí	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Eugenio Garza Sada, No. 300, Fraccionamiento Lomas del Tecnológico, C.P. 78211, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
31	Sinaloa	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sinaloa	Culiacán de Rosales	Boulevard Pedro Infante No. 3773 Poniente, (Colonia Recursos Hidráulicos), C.P. 80100, Culiacán, Sinaloa.
32	Sonora	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte, Edificio CCI Planta Baja	Hermosillo	Boulevard Enrique Mazón López No. 965, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.

Núm.	Entidad	Sedes	Ciudad	Domicilio
33	Tabasco	Universidad Tec Milenio	Villahermosa	José Mariscal S/N, Colonia José María Pino Suárez, C.P. 86029, Villahermosa, Tabasco.
34	Tamaulipas	Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración, Campus Ciudad Victoria	Ciudad Victoria	Centro Universitario Adolfo López Mateos, Campus Victoria, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
35	Tlaxcala	Instituto Tecnológico de Apizaco	Apizaco	Avenida Instituto Tecnológico S/N, (Prolongación Francisco I. Madero Oriente) C.P. 90300 Apizaco, Tlaxcala.
36	Veracruz	Universidad Veracruzana, Centro de Cómputo de la Facultad de Estadística e Informática	Xalapa	Avenida Xalapa, Esquina Ávila Camacho, S/N, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz.
37		Universidad Veracruzana, Centro de Cómputo de la Facultad de Economía		
38	Yucatán	Universidad Tec Milenio	Mérida	Calle 53 diagonal S/N por Calle 72 A y 74, Fraccionamiento Real Montejo Carretera a Dzityá, C.P. 97302, Mérida, Yucatán.
39	Zacatecas	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Zacatecas	Guadalupe,	Avenida Pedro Coronel No. 16, Colonia Dependencias Federales, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

9) 114 034 017.- En el segundo trimestre del año 2011, la DESPE sometió a consideración de los órganos colegiados del Instituto la siguiente normativa que regulan los procesos de ingreso al Servicio:

- I. El 11 de abril del 2001 la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE33/2011 por el que se designan ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 a los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para incorporarse al Servicio Profesional Electoral y ocupar vacantes en cargos distintos de Vocal Ejecutivo.
- II. El 13 de abril de 2011 el Consejo General aprobó el Acuerdo CG103/2011 por el que se aprueba designar como Vocal Ejecutivo a quienes resultaron ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar diversas plazas en ese cargo.
- III. El 26 de abril del año en curso, en sesión ordinaria, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE39/2011 por el que se aprueba la declaración de vacantes del Servicio Profesional Electoral que serán concursadas en la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
- IV. El 25 de abril de 2011 en sesión ordinaria, la Comisión del Servicio Profesional Electoral conoció el proyecto de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.
- V. El 26 de abril la Junta aprobó el Acuerdo JGE40/2011 por el que se aprueba la emisión de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y

puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral. Es pertinente señalar que la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio del Instituto Federal Electoral y los Perfiles de los cargos y puestos que forman parte de los documentos que conforman dicho Acuerdo.

- VI. Asimismo, la Junta aprobó el Acuerdo por el que se designa como ganador en la Primera Convocatoria del concurso Público 2010-2011 al aspirante que obtuvo la mejor calificación para incorporarse al incorporarse al Servicio Profesional Electoral y ocupar vacante en distinta a la de Vocal Ejecutivo. En esa misma fecha la Junta aprobó el Acuerdo JGE38/2011 por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.
- VII. Por otra parte, la Junta el 30 de mayo de 2011, en sesión ordinaria aprobó el Acuerdo JGE53/2011 por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio, así como el 29 de junio de 2011, la Junta aprobó otro Acuerdo por el que se autorizan readscripciones.

10) 114 034 018.- Como parte de las actividades establecidas para este trimestre, se realizó el registro y seguimiento de los ingresos y egresos de miembros del Servicio. En el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2011, la DESPE registró un total de 22 egresos, de los cuales cuatro corresponden al cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital ejecutiva y 18 a distintos de Vocal Ejecutivo. Los movimientos se desglosan a continuación:

Abril						
Núm.	Entidad	Distrito	Nombre	Cargo/Puesto	Motivo del Egreso	Fecha del Egreso
1	Hidalgo	06	Angelica Jaen Silva	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia por intereses personales	07-Abr-11
2	Yucatan	03	Manuel Alberto Velazquez Pasos	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Invalidez	15-Abr-11
3	México	J. Local	Jorge Crosby Castrejón	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Renuncia por intereses personales	15-Abr-11
4	México	05	Georgina Ramirez Jimenez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Renuncia por intereses personales	16-Abr-11
5	D.E.R.F.E.	Of. Cent.	Flavio Cienfuegos Valencia	Coordinador de Procesos Tecnológicos	Renuncia por intereses personales	16-Abr-11
6	Chiapas	06	Norelly Del Rosario Muñoa Camas	Jefe de oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia por intereses personales	18-Abr-11
7	Chihuahua	04	Ma. Del Carmen Cisneros Guedea	Vocal del Registro Federal de Electores	Renuncia por intereses personales	20-Abr-11
8	Morelos	05	Armando Cuevas Ramos	Vocal de Organizacion Electoral	Renuncia por intereses personales	30-Abr-11
9	Durango	02	Arturo Orozco Cervantes	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Renuncia por intereses personales	30-Abr-11

Mayo						
Núm.	Entidad	Distrito	Nombre	Cargo/Puesto	Motivo del Egreso	Fecha del Egreso
1	Oaxaca	02	German Filiberto Salinas Hernandez	Vocal Secretario	Renuncia por intereses personales	15-May-11
2	Campeche	02	Bartolo Estrada Campechano	Vocal Ejecutivo	Jubilación	15-May-11
3	Oaxaca	03	Edgar Rodolfo Cinoe Ramírez Méndez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia por intereses personales	15-May-11
4	Oaxaca	03	Fernando Diego Castellanos	Vocal Secretario	Defunción	23-May-11
5	México	30	Edith Belem Rivera Montenegro	Vocal de Organización Electoral	Renuncia por intereses personales	31-May-11
6	Distrito Federal	04	Victor Cabrera Angúlo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia por intereses personales	31-May-11
7	Oaxaca	J. Local	Diodoro Constantino Ramirez Aragón	Vocal del Registro Federal de Electores	Renuncia por intereses personales	31-May-11

Junio						
Núm.	Entidad	Distrito	Cargo/Puesto	Nombre	Motivo del Egreso	Fecha del Egreso
1	Guanajuato	03	Victor Manuel Zertuche Mange	Vocal Ejecutivo	Destitucion	02-Jun-11
2	San Luis Potosi	01	Juan Pablo Villanueva Medina	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Destitucion	04-Jun-11
3	Baja California	06	Diego Armando Corona Parra	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia por intereses personales	15-Jun-11
4	Sinaloa	03	Horacio Figueroa Alarcon	Vocal Ejecutivo	Renuncia por intereses personales	15-Jun-11
5	Chiapas	08	Jose Israel Meza Gordillo	vocal Ejecutivo	Jubilacion	16-Jun-11
6	Nuevo Leon	01	Oliverio Tijerina Rodriguez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Invalidez	16-Jun-11

Con relación a las readscripciones en el Servicio, se informa que durante este trimestre se aprobaron 34 readscripciones de personal de carrera por necesidades del Servicio. Dichas readscripciones fueron aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 26 de abril, 30 de mayo y 29 de junio de 2011. Es importante mencionar que de las 34 readscripciones, 16 corresponden a Vocal Ejecutivo de Junta Distrital, 6 a Vocal Secretario Distrital, 3 a Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital, 2 a Vocal de Organización Electoral Distrital, 3 a Vocal del Registro Federal de Electores Distrital, 2 JOSAS de Junta Distrital y 2 Jefes de Departamento en oficinas centrales de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y de Organización Electoral respectivamente.

- 11) 114 034 019.- Durante el segundo trimestre de 2011, la DESPE recibió y registró un total de 80 licencias médicas otorgadas por el ISSSTE a favor de funcionarios de carrera, de acuerdo con las disposiciones de seguridad social aplicables en la materia.

De las 80 licencias médicas, 3 corresponden a Vocal Ejecutivo Local, 11 a Vocal Ejecutivo Distrital y 66 a distintos de Vocal Ejecutivo.

- 12) 114 034 020.- Durante el periodo que se informa, la DESPE no realizó ninguna actividad relacionada con la ocupación de plazas vacantes exclusivas del Servicio a través del Procedimiento de Incorporación Temporal.

No obstante, durante el trimestre, la DESPE gestionó la designación de 80 encargados de despacho, de los cuales 15 correspondieron a Juntas Locales Ejecutivas, 3 a oficinas centrales y 62 a Juntas Distritales. De este conjunto, se observa que 5 designaciones corresponden al cargo de Vocal Ejecutivo y 75 a distintos de Vocal Ejecutivo.

Las plazas ocupadas a través de esta vía fueron las siguientes:

No.	Nombre	Cargo	Distrito	Entidad
1	Félix Manuel de Brasdefer Coronel	Coordinador de Procesos Tecnológicos	OC	DERFE
2	Maribel Ángeles Moreno	Director de Operación	OC	DERFE
3	Ricardo Gaona Ríos	Subdirector de Administración a Centros de Cómputo	OC	DERFE
4	Diego Armando Corona Parra	Vocal de Organización Electoral	06	BC
5	José Alberto Vega Vela	Vocal de Organización Electoral	08	BC
6	Carlos Antonio Carreño Moreno	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	01	BCS
7	Benito Álvarez Ojinaga	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	02	BCS
8	Julio César Inurreta Brown	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Local	Campeche
9	Rosa María Padrón Aguayo	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Local	Campeche
10	José Concepción Carrillo Díaz	Jefe de Monitoreo a Módulos	Local	Campeche
11	Héctor Mariano Sarmiento Berzunza	Vocal Secretario	01	Campeche
12	Candelario Velueta Rivero	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Campeche
13	Ismael Pérez Noz	Vocal Ejecutivo	02	Campeche
14	Tereso Arturo Ávila Hidalgo	Vocal del Registro Federal de Electores	02	Campeche
15	Daisy Karina Carballo	Coordinador Operativo	Local	Chiapas
16	Iván Gustavo Solís Quezada	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	01	Chiapas
17	Ángel Filiberto Soto Velázquez	Vocal del Registro Federal de Electores	01	Chiapas
18	Octavio García Hernández	Vocal de Organización Electoral	02	Chiapas
19	Alfredo Ordaz Domínguez	Vocal del Registro Federal de Electores	02	Chiapas
20	Ramiro Rafael Alcázar Aguilar	Vocal del Registro Federal de Electores	03	Chiapas
21	César Alberto Lara Pérez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Chiapas
22	María Emilia Domínguez Gordillo	Vocal Ejecutivo	08	Chiapas
23	Humberto Roblero Morales	Vocal de Organización Electoral	10	Chiapas
24	Martha Leticia Saldaña	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Local	Chihuahua
25	José Márquez Martínez	Vocal del Registro Federal de Electores	02	Chihuahua

No.	Nombre	Cargo	Distrito	Entidad
26	Dulce Angélica Acuña Quezada	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Chihuahua
27	Imeldo Escobedo	Vocal del Registro Federal de Electores	04	Chihuahua
28	Magnolia Gálvez Narro	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	06	Coahuila
29	Fernando de Jesús Román Quiñones	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	02	Durango
30	Juvenal Aguirre Villa	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	03	Durango
31	Alejandra López Rodríguez	Vocal Secretario	04	Guanajuato
32	Federico Herrera Pérez	Vocal del Registro Federal de Electores	06	Guanajuato
33	Vicenta Molina Revueltas	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	05	Guerrero
34	Jesús Esteban Piña Mejía	Coordinador Operativo	Local	Hidalgo
35	Jesús Manuel Capitán Velázquez	Vocal del Registro Federal de Electores	01	Hidalgo
36	José Luis López Díaz	Vocal del Registro Federal de Electores	15	Jalisco
37	Javier Bautista Gallardo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	01	Morelos
38	Jaime Sotelo Chávez	Vocal Ejecutivo	02	Morelos
39	Rubén García Escobar	Vocal Secretario	02	Morelos
40	Efrén Díaz Arroyo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	02	Morelos
41	Emilio Gutiérrez Acevedo	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	05	Morelos
42	Marcos Ramírez Ocampo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Local	Nayarit
43	Mario Villa Machaez	Vocal del Registro Federal de Electores	01	Nayarit
44	Uriel Calderón Olmos	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	03	Nayarit
45	Leonel Arciniega Nieves	Vocal del Registro Federal de Electores	03	Nayarit
46	Silvino Ramos Cortés	Vocal del Registro Federal de Electores	01	Puebla
47	Verónica Lozano Mino	Vocal de Organización Electoral	01	Puebla
48	David Segura Millán	Vocal Ejecutivo	04	Puebla
49	Erika Corona Villagrán	Vocal del Registro Federal de Electores	06	Puebla
50	Imelda Chávez García	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	15	Puebla
51	Omar Irving Macías Junco	Vocal del Registro Federal de Electores	16	Puebla
52	Lorna Beatriz Ferrer Rodríguez	Vocal Secretario	16	Puebla
53	Wilberth Dionicio Puc Quintero	Jefe de Monitoreo a Módulos	Local	Q. Roo
54	María Susana Márquez López	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Local	Q. Roo
55	Juan Carlos Yanagui Osuna	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	08	Sinaloa
56	Salvador Quevedo Pérez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Local	SLP
57	Rocío Hernández de la Cruz	Vocal de Organización Electoral	05	Tabasco
58	Bricio Tejeda Peña	Vocal de Organización Electoral	03	Tamaulipas
59	Verónica Ivett Abundis Cervantes	Vocal Ejecutivo	04	Tamaulipas
60	Juan Manuel Gámez Santillán	Vocal Secretario	04	Tamaulipas
61	Ernesto Chávez Garza	Vocal del Registro Federal de Electores	06	Tamaulipas
62	Rafael Álvarez Ortiz	Vocal del Registro Federal de Electores	07	Tamaulipas
63	Vianey Guadalupe Ramírez Torres	Vocal de Organización Electoral	08	Tamaulipas
64	Francisco Chacón Chacón	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	Local	Tlaxcala

No.	Nombre	Cargo	Distrito	Entidad
65	Hugo Rivas Mendoza	Vocal del Registro Federal de Electores	01	Tlaxcala
66	Armando Cuacua Lares	Coordinador Operativo	Local	Veracruz
67	Mario Moises Ruiz Zúñiga	Coordinador Operativo	Local	Veracruz
68	Liliana Rojas Martínez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Local	Veracruz
69	Adrián Lagunes Colmenares	Vocal de Organización Electoral	01	Veracruz
70	Ana Lilia Pérez Baizabal	Vocal Secretario	05	Veracruz
71	Leticia Maldonado Burgos	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	05	Veracruz
72	José Alejandro García Cruz	Vocal de Organización Electoral	07	Veracruz
73	Karina Ivonne Reyes Polo	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	14	Veracruz
74	Bernardo Alejandro López Fernández	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	15	Veracruz
75	José Luis Salazar Javier	Vocal del Registro Federal de Electores	15	Veracruz
76	Adolfo Luna Ventura	Vocal de Organización Electoral	16	Veracruz
77	Leticia Vásquez Maldonado	Vocal del Registro Federal de Electores	17	Veracruz
78	Gilberto Sulvarán Olivera	Vocal de Organización Electoral	21	Veracruz
79	Fernando Maldonado Serrano	Vocal del Registro Federal de Electores	21	Veracruz
80	Guilbardo Emanuel Zuñiga Ayala	Vocal de Organización Electoral	05	Yucatán

13) 114 034 021.- Durante el trimestre la DESPE no recibió ninguna solicitud de reingreso al Servicio.

14) 114 034 022.- La DESPE, atendió las solicitudes de readscripción de personal de carrera que por necesidades del Servicio formularon Vocales Ejecutivos Locales. En este sentido el pasado 25 de abril, 29 de mayo y 30 de junio de 2011 en sesiones ordinarias, la DESPE informó a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, las propuestas para readscribir a 34 funcionarios. El 26 de marzo, 30 de mayo y 29 de junio de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó, en sesiones ordinarias, las siguientes readscripciones:

Miembros del Servicio readscritos en el mismo cargo

Baja California

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Mario Gallardo López	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 07 en el estado de Baja California (Mexicali)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 25 en el estado de México (Chimalhuacán)

Campeche

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Luis Arturo Carrillo Velasco	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche (Campeche)	Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco (Villahermosa)

Chiapas

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Víctor Hugo González Martínez	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Chiapas (San Cristóbal de las Casas)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Chiapas (Ocosingo)
2	Eduardo Manuel Trujillo Trujillo	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Chiapas (Ocosingo)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado Chiapas (San Cristóbal de las Casas)
3	Evander López Alfaro	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Chiapas (San Cristóbal de las Casas)	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Chiapas (Bochil)
4	Yenisel García Galindo	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Chiapas (Bochil)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Chiapas (San Cristóbal de las Casas)
5	Leticia Martínez Alonso	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 11 en el estado de Chiapas (Huixtla)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 08 en el estado de Chiapas (Comitán de Domínguez)

Coahuila

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Yucundo Paz González	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de San Luis Potosí	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 07 en el estado de Coahuila (Saltillo)

Guanajuato

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Jorge Chiquito Díaz de León	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Guanajuato (León)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Zacatecas (Zacatecas)

Guerrero

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	José Francisco Márquez Jurado	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Guerrero (Tlapa)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 13 en el Distrito Federal (Ciudad de México, Iztacalco)

Hidalgo

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Serbando Castillo Torres	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Hidalgo (Ixmiquilpan)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Hidalgo (Pachuca de Soto)

Jalisco

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Luis Jorge Amezcua González	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 06 en el estado de Oaxaca (Heroica Ciudad de Tlaxiaco)	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 18 en el estado de Jalisco (Autlán de Navarro)

México

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Tiburcio Ríos Álvarez	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 35 en el estado de México (Tenancingo de Degollado)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 26 en el estado de México (Toluca de Lerdo)
2	Julio Cesar Salinas Rodríguez	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 22 en el estado de México (Naucalpan de Juárez)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 18 en el estado de México (Huixquilucan de Degollado)
3	Benigno Roberto Sánchez Palacios	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 25 en el estado de México (Chimalhuacán)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 22 en el estado de México (Naucalpan de Juárez)
4	Adrian Suárez Vargas	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 26 en el estado de México (Toluca de Lerdo)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado de Guanajuato (León)
5	José Alberto Padilla Quintero	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 32 en el estado de México (Xico)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Sinaloa (Guasave)

Michoacán

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	José Guadalupe Vázquez López	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Michoacán (Puruandiro)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 11 en el estado de Michoacán (Pátzcuaro)

Nayarit

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Mirna Rocío Martínez Ayala	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Nayarit (Tepic)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 25 en el Distrito Federal (Ciudad de México, Iztapalapa)

Oaxaca

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Reynaldo López Martínez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 10 en el estado de Oaxaca (Miahuatlan de Porfirio Díaz)	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 08 en el estado de Oaxaca (Oaxaca de Juárez)
2	María Emilia Domínguez Gordillo	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 05 en el estado de Oaxaca (Santo Domingo Tehuantepec)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 08 en el estado de Chiapas (Comitán de Domínguez)

Querétaro

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	María Eugenia Ivonne Padilla Espinoza	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Querétaro (Cadereyta de Montes)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Querétaro (Santiago de Querétaro)
2	Abel García Montes	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Querétaro (Santiago de Querétaro)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Querétaro (Cadereyta de Montes)
3	Alfredo Gumesindo Palacios González	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en el estado Querétaro (Santiago de Querétaro)	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Querétaro (Santiago de Querétaro)
4	Rigoberto Abraham Olvera Sánchez	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Querétaro (Santiago de Querétaro)	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en Querétaro (Santiago de Querétaro)

Veracruz

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Leticia Vásquez Maldonado	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 15 en el estado de Veracruz (Orizaba)	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 08 en el estado de Veracruz (Xalapa)

Yucatán

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Héctor Alejandro Martínez Hernández	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Yucatán(Progreso)	Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en Tlaxcala(Apizaco)
2	Carlos Alfredo Arce Tena	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Yucatán (Progreso)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en el estado de Morelos (Jiutepec)

Sinaloa

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Jesús Alfredo Sánchez Sánchez	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 04 en el estado de Sinaloa (Guasave)	Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 03 en Sinaloa (Guamuchil)

Tlaxcala

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Jaime Aguirre Sandoval	Vocal de Organización en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo (Chetumal)	Vocal de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en Tlaxcala (Tlaxcala)

Miembros del Servicio readscritos en cargos distintos

Sinaloa

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Ezequiel Juárez Elizalde	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 08 en el estado de Sinaloa (Mazatlán)	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 36 en el estado de México (Tejupilco de Hidalgo)

Veracruz

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Alberto Ninel Pérez Vázquez	Vocal de Organización Electoral en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 20 en estado de Veracruz (Acayucan)	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 10 en Veracruz (Xalapa)

Oficinas Centrales

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Samuel Panecatl Lascari	Jefe de Departamento de Planeación de Contenidos de Materiales en la DECEYEC	Jefe de Departamento de Capacitación a Funcionarios de Casilla en la DECEYEC

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Núm.	Nombre	Adscripción actual	Adscripción procedente
1	Marco Antonio Tolentino Mayo	Jefe de Departamento de Control y Apoyo Logístico en la DEOE	Jefe de Departamento de Almacenamiento y Devolución en la DEOE

- 15) 114 034 023.- En el trimestre, la DESPE elaboró 136 oficios de adscripción y 106 nombramientos con motivo de las readscripciones de los funcionarios de carrera señalados en el punto anterior.
- 16) 114 034 024.- En este trimestre la DESPE no recibió solicitudes de ingreso al Servicio Profesional Electoral por esta vía.
- 17) 114 034 025.- Con objeto de difundir la situación y el nivel de ocupación de la estructura del Servicio, la DESPE actualizó de manera permanente, en la página de Internet e Intranet, los datos relacionados con las vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio que se generaron durante el segundo trimestre de 2011.
- 18) 114 034 026.- Durante el trimestre, la DESPE no llevó a cabo ninguna actividad relacionada con la publicación de listados de sistemas de datos personales de los miembros del Servicio.

- 19) 114 034 027.- La DESPE informa que durante el segundo trimestre del 2011 no recibió ninguna solicitud para analizar, dictaminar y en su caso someter a consideración de los órganos del Instituto la incorporación, desincorporación y supresión de plazas exclusivas del Servicio Profesional Electoral.
- 20) 114 034 028.- Con el propósito de mantener integradas y actualizadas las bases de datos de los miembros del Servicio, de acuerdo con lo mandado por el artículo 46 del Estatuto, durante el segundo trimestre, la DESPE continuó con la actualización de la base de datos que administra la información de los miembros del Servicio correspondiente a Incorporación, Sanción, y Planeación del Servicio. Los cambios se dieron por renunciaciones, cambios de adscripción y fallecimientos. Esta actividad se realiza permanentemente.
- 21) 114 034 029- Durante el periodo que se informa se dio seguimiento a 59 asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por miembros del Servicio en diversas entidades y oficinas centrales, 27 se recibieron durante el periodo que se informa y 32 se hicieron de nuestro conocimiento con anterioridad.

Los asuntos recibidos corresponden a las siguientes entidades federativas:

Entidad	Número de asuntos
Baja California	2
Chiapas	3
Chihuahua	4
Coahuila	4
Distrito Federal	2
Guanajuato	2
Hidalgo	2
Jalisco	3
México	2
Michoacán	1
Morelos	1
Nayarit	2
Nuevo León	2
Oaxaca	4
Puebla	2
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	3
Sinaloa	1
Veracruz	8
Yucatán	3
DEOE	1
DERFE	4
Total	59

- 22) 114 034 030.-La Dirección Ejecutiva, en su carácter de autoridad instructora, elaboró y notificó 8 autos de desechamiento recaídos a diversas quejas presentadas en contra de diversos funcionarios los cuales se listan a continuación:
- a) Junta Local del estado de Oaxaca (expediente núm. DESPE/AD/014/2011).
 - b) Vocal Ejecutivo del 02 Distrito en el estado de Chihuahua (expediente núm. DESPE/AD/15/2011).
 - c) Vocal Ejecutiva del 10 Distrito en el Distrito Federal, y la Ex encargada de la Vocalía Secretarial en el citado Distrito, quien actualmente se desempeña como Vocal Secretaria del 02 Distrito en el Distrito Federal (expediente núm. DESPE/AD/16/2011).
 - d) Vocal Ejecutivo del 03 Distrito en el estado de Veracruz (expediente núm. DESPE/AD/17/2011).
 - e) Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del estado de Nayarit (expediente núm. DESPE/AD/18/2011).
 - f) Vocal de Organización Electoral del 02 Distrito en el estado de Nayarit (expediente núm. DESPE/AD/19/2011).
 - g) Vocal del Registro Federal de Electores del 06 Distrito en el estado de Hidalgo (expediente núm. DESPE/AD/20/2011).
 - h) Vocal Ejecutivo del 04 Distrito en el estado de Chiapas (expediente núm. DESPE/AD/21/2011).
- 23) 114 034 031.- Se elaboraron 3 informes a la Comisión del Servicio sobre el estado que guardan las quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera, los cuales fueron presentados en las sesiones ordinarias celebradas el 25 de abril, el 23 de mayo y el 29 de mayo respectivamente.
- 24) 114 034 032.- Durante este trimestre no se brindó apoyo y asesoría a las Juntas Locales Ejecutivas de los estados ni a oficinas centrales, toda vez que esta Dirección Ejecutiva ya entró en funciones como única autoridad instructora.
- 25) 114 034 033.- Durante este trimestre no se recibió ninguna solicitud por parte del personal de carrera para llevar a cabo el procedimiento de Conciliación.
- 26) 114 034 034.- Toda vez que se difirió la evaluación anual del desempeño 2010, el proceso de in conformidades en esta materia arranca hasta el tercer trimestre del año 2011.
- 27) 114 034 035.-Se elaboró el siguiente Acuerdo que aprobó el Consejo General:

Núm	Nombre	Fecha de aprobación
CG145/2011	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se instruye a la Comisión del Servicio Profesional Electoral para dar cumplimiento al artículo 115 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, en lo relativo a la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales de los funcionarios que se desempeñen como Vocales Ejecutivos de las Junta Locales y Distritales para poder ser designados presidentes de los consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	25/05/11

También se elaboró el siguiente Acuerdo, mismo que aprobó la Junta General Ejecutiva:

Núm	Nombre	Fecha de aprobación
-----	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza Licencia sin goce de sueldo al Lic. Edialberto Gutiérrez Vega, Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Pacífico en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	30/05/11

Finalmente, se realizó el registro, control y sistematización de las disposiciones jurídicas aprobadas por el Consejo General y por la Junta General Ejecutiva, así como también las publicadas en el Diario Oficial de la Federación en materia del Servicio.

V.1.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

- a) El área de Planeación y Evaluación de la DESPE concluyó la propuesta del Programa Anual de Trabajo para la Planeación del Servicio y la Propuesta de Indicadores para la Evaluación del Servicio mismas que se sometieron a la consideración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral en dos de sus sesiones ordinarias: el 25 de abril y el 29 de junio de 2011. Dichas propuestas dotarán a la DESPE de los indicadores y parámetros necesarios para la evaluación del Servicio, así como de los mecanismos que permitan identificar las áreas de oportunidad. Por un lado, al establecer una periodicidad de aplicación relacionada con su específica materia, los resultados de los indicadores que se aplicarán, servirán para determinar el nivel de cumplimiento respecto a la meta esperada. Por otro lado, se han iniciado los estudios que permitirán identificar las áreas de oportunidad de mejora del Servicio respecto a los procesos sustantivos.

V.2 Formación, Evaluación y Promoción

V.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1. Objetivo General: Implementar el nuevo modelo del Servicio Profesional Electoral que derivó de la reforma al Estatuto y de la elaboración de la normativa secundaria, a efecto de asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto, garantizando los

principios rectores para la formación de sus miembros en el desempeño de sus funciones electorales. Asimismo, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, garantizar el cumplimiento irrestricto del mandato constitucional que establece que el Instituto Federal Electoral debe estar integrado por un cuerpo permanente de funcionarios profesionales, imparciales y calificados en materia electoral.

- 1.1. Objetivo Específico: Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011- 2012.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 001	Diseñar y elaborar contenidos y herramientas de enseñanza-aprendizaje para el Programa de Formación estructurado por módulos.
114 035 002	Notificar los módulos y áreas modulares del Programa de Formación y de la Maestría que cursarán los miembros del Servicio en el semestre académico 2011/1
114 035 003	Aplicar, calificar, notificar y revisar los exámenes del Programa y de la Maestría de los semestres académicos 2010/2 y 2011/1
114 035 004	Seleccionar, designar y capacitar a los miembros del Servicio que participarán como facilitadores, así como impartir el Seminario Nacional de Facilitadores.
114 035 006	Actualización y mantenimiento del micrositio electrónico del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.
114 035 007	Dar respuesta a las solicitudes de los miembros del Servicio para realizar actividades externas o para hacer uso de la figura de disponibilidad.
114 035 008	Coadyuvar mediante la gestión de cursos con el Programa integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral.

- 1.2 Objetivo Específico: Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 014	Aplicar la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio 2010, así como dictaminar y notificar sus resultados.
114 035 015	Integrar y dar a conocer el diagnóstico de desempeño individual de los miembros del Servicio, derivado de la aplicación de la evaluación anual del desempeño 2010.
114 035 017	Dar seguimiento y asesoría a los miembros del Servicio a fin de que elaboren la bitácora de desempeño del ejercicio 2011.
114 035 019	Socializar con los miembros del Servicio el modelo de Evaluación del Desempeño 2011.

- 1.3 Objetivo Específico: Administrar de forma eficiente la entrega de incentivos y el desarrollo de carrera de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en función de sus méritos con respecto al ejercicio 2010.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 026	Aplicar y desarrollar el procedimiento para el otorgamiento de nombramientos de titularidad a los miembros del Servicio, así como publicar en la Intranet la relación de los funcionarios que obtuvieron la titularidad.

- 1.4 Objetivo Específico: Administrar de manera eficiente el Sistema Integral de Información de los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral, a fin de generar información confiable, precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 009	Mantener actualizadas las bases de datos de los procesos de formación, actualización permanente, evaluación, promoción, titularidad e incentivos del Servicio, de acuerdo con la información generada por los mismos, incluyendo los datos personales de los funcionarios del Servicio.

V.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) 114 035 001.- Se desarrollaron el módulo Organización Administrativa del IFE para la Fase Básica y el módulo Gestión de Procesos y Mejora Continua para la Fase Profesional del nuevo Programa de Formación por módulos, los cuales se están impartiendo a 178 y 29 miembros del Servicio respectivamente, en el semestre 2011/1.
- 2) 114 035 002.- Se enviaron 742 notificaciones de inicio de semestre para los miembros del Servicio que están inscritos al Programa de Formación y a la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, las cuales incluían información acerca del área modular o módulo a cursar, fechas relevantes, materiales a estudiar, dirección del campus virtual, entre otros. El oficio que se envió para la notificación es el DESPE/1023 /2011 del 5 de mayo de 2011.
- 3) 114 035 003.- Se programaron 29 revisiones de exámenes del Semestre Académico 2010/2, de las cuales 25 se llevaron a cabo, 1 fue reprogramada y 3 se cancelaron. Estas revisiones se llevaron a cabo del 18 de abril al 2 de mayo de 2011 en las instalaciones de la DESPE. Todas las revisiones están relacionadas con los exámenes del Programa de Formación por áreas modulares.

- 4) 114 035 004.- Para el Semestre Académico 2011/1 se inscribieron 90 miembros del Servicio para participar como Facilitadores, de los cuales se seleccionaron 71 para cubrir las necesidades del semestre actual. Los 31 miembros del Servicio que participaron por primera vez como Facilitador, recibieron el curso en línea "Formación de Formadores" impartido por el Centro para el Desarrollo Democrático. Posteriormente, asistieron al Seminario Nacional de Facilitadores impartido en el Hotel Fiesta Inn en la Ciudad de México los días 19 y 20 de mayo de 2011. Para los 40 miembros del Servicio que han participado en semestres anteriores como Facilitador se le impartió un Seminario Nacional de Facilitadores pero en modalidad a distancia del 9 al 13 de mayo de 2011 con capacitadores de la DESPE.
- 5) 114 035 006.- El semestre académico 2010/2 finalizó el 25 de febrero, por lo que el Campus virtual fue cerrado en esa fecha. Posteriormente se comenzó con la actualización de la información y contenidos. De esta forma, en este trimestre que concluye se actualizaron la información relacionada con la fecha del examen, nombre de los Facilitadores, directorios de círculos de estudio, videos explicativos para las áreas modulares Administrativo Gerencial, Jurídico-Político y Técnico Instrumental, calendario de actividades, se organizaron y abrieron grupos, ejercicios de autoevaluación, entre otros. Además, se implantaron los módulos Organización Administrativa del IFE (Fase Básica) y Gestión de Procesos y Mejora Continua (Fase Profesional) del nuevo programa modular para el semestre 2011/1.
- 6) 114 035 007.- A lo largo del primer semestre se han dado respuesta a 241 solicitudes de los miembros del Servicio para realizar actividades externas, de las cuales 88 corresponden al segundo trimestre. De éstas una corresponde a actividades de docencia, 86 para realizar estudios y una para realizar actividades de colaboración. Asimismo, se informa que no se recibieron solicitudes para disponibilidad.
- 7) 114 035 008.- Se subraya que en cumplimiento de esta actividad, módulos del Programa de Formación incluyen temas relacionados con la no discriminación, la equidad, la cultura democrática y la transparencia.
- 8) 114 035 009.- Con el propósito de mantener integradas y actualizadas las bases de datos de los miembros del Servicio, de acuerdo con lo mandado por el artículo 46 del Estatuto, durante el primer trimestre, la DESPE continuó con la actualización de la base de datos que administra la información de los miembros del Servicio en los procesos de formación, actualización permanente, evaluación del desempeño y promociones e incentivos. Esta actividad se realiza permanentemente.

- 9) 114 035 014.- Para dar cumplimiento al Acuerdo JGE18/2011 con que el la Junta General Ejecutiva aprobó que la aplicación de la evaluación se realizara durante mayo y junio de 2011, mediante Circular DESPE/017/11 de fecha 30 de mayo de 2011 se informó a todos los miembros del Servicio y al personal del Instituto que participa como evaluador, que la aplicación de la evaluación se realizaría del 31 de mayo al 30 de junio de 2011 a través del SIISPE. Posteriormente, a partir de diversas solicitudes de las Direcciones Ejecutivas y de Vocales Ejecutivos de Junta Local, la DESPE amplió el plazo hasta el 18 de julio de 2011. La ampliación se dio a conocer mediante Circular DESPE/019/11. Por esta razón, la presentación del dictamen de resultados para aprobación de la Junta y la notificación de los resultados a los miembros del Servicio se difiere hasta agosto de 2011.
- 10) 114 035 015.- En virtud de la ampliación del plazo para la aplicación de la Evaluación del Desempeño, la presentación del diagnóstico de desempeño individual y la elaboración del Plan de Mejora se difiere para el siguiente trimestre.
- 11) 114 035 017.- Se continuó con la asesoría para la elaboración de la Bitácora de Desempeño. Para 2011 habrá tres seguimientos cuatrimestrales: el primero en mayo para hacer el registro de lo realizado de enero/abril; el segundo en septiembre para los meses de mayo/agosto y el último en diciembre-enero para lo realizado de septiembre/diciembre.
- 12) 114 035 019.- Como parte de las actividades de difusión, se han publicado diversos artículos en el Boletín DESPE comunica; se han realizado visitas a diversas entidades y a oficinas centrales; se publicó un nuevo módulo del *Tutorial Gestión y Evaluación del Desempeño* disponible en el Campus Virtual y se atendieron de manera personal, telefónica y por correo a miembros del Servicio que presentaron consultas, dudas u observaciones.
- 13) 114 035 026.- Durante el segundo trimestre de 2011 se desarrolló y aplicó el procedimiento para otorgar la Titularidad a los funcionarios electorales del Servicio que cumplieron con los requisitos establecidos. En ese sentido, se identificó a un total de 76 funcionarios de carrera propuestos a obtener su nombramiento de titularidad, de los cuales 55 pertenecen a juntas distritales; 8 a juntas locales y 13 a oficinas centrales.

V.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

- a) El Curso de Inducción al IFE que se elaboró durante el trimestre pasado, fue enviado a los 102 funcionarios que se incorporaron al Servicio Profesional Electoral el 2 de mayo de 2011.

- b) Se elaboraron dos folletos de orientación, uno para informar sobre el procedimiento para la elaboración del protocolo de investigación y otro acerca de los pasos a seguir para llevar a cabo el examen de grado. Este folleto está enfocado al personal de carrera que concluyó el plan curricular de la Maestría. Asimismo, se elaboró un cuestionario diagnóstico que permitirá detectar los principales obstáculos que enfrentan los miembros del Servicio para elaborar el trabajo de investigación de la Maestría, ello con el fin de diseñar una intervención que los apoye en la conclusión de sus estudios y otro cuestionario para aquellos funcionarios que se inscribieron como Directores de Tesis y Lectores, cuyo objetivo es identificar el tema de investigación en el que pueden colaborar. Otra de las mejoras que se hicieron para la Maestría fue que se revisó y actualizó el taller de “Metodología de la Investigación” para los miembros del Servicio que han concluido sus créditos, el cual se abrirá próximamente. Por último, el 30 de junio de 2011 se llevó a cabo una sesión del Cuerpo Colegiado de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. En esta sesión se presentó el protocolo de investigación de Ana María Mora Pérez, Vocal Ejecutiva del 01 distrito electoral de Nayarit, así como la propuesta de fecha para el examen del C. David Kirshbaum Alemán.
- c) Del 31 de marzo al 2 de mayo de 2011, se dio seguimiento a la aplicación de la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación en el Campus Virtual a efecto de definir la propuesta de Actualización Permanente. El 23 de mayo de 2011, se presentó a la Junta General Ejecutiva el Informe de los resultados de la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación de los miembros del Servicio. El 2 de junio de 2011, mediante oficio No.DESPE/1180/201, se les solicitó a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto que sugirieran temas de capacitación y/o actualización que consideran necesarios para los miembros del Servicio.
- d) En abril de 2011, se elaboró el guión y se editó el video de un caso para el curso “Procedimiento Especial Sancionador” que se pretende impartir como parte de la Actualización Permanente. Además, continúa la elaboración de las herramientas de enseñanza- aprendizaje que forman parte del curso “Procedimiento Especial Sancionador”.
- e) Se continuó con la elaboración del Acuerdo de Desempeño. Si bien el plazo concluyó el 31 de mayo de 2011, hay que considerar que varios miembros del Servicio tuvieron cambios de adscripción o bien fueron ganadores en la Primera Convocatoria del Concurso de Incorporación 2010-2011 y para estos casos aplica un plazo diferenciado: 3 a 5 semanas a partir de su incorporación al nuevo cargo/puesto.
- f) El 26 de abril de 2011, mediante Acuerdo número JGE/034/11, la Junta General Ejecutiva aprobó reponer los resultados de la Evaluación Anual del Desempeño 2009 de

los miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad en la Evaluación Especial 2008-2009 y en la Anual 2009.

Con el oficio DESPE/1240/11 de fecha 14 de junio de 2011, la Dirección Ejecutiva notificó a los miembros del Servicio evaluados el Dictamen de Resultados Individual de la Evaluación Anual 2009.

- g) El 26 de abril de 2011, la Junta General Ejecutiva, aprobó modificar las metas individuales y colectivas asignadas a los miembros del Servicio adscritos a los Órganos Desconcentrada para la Evaluación Anual 2011. Con la Circular DESPE/013/11 de fecha 29 de abril de 2011, la Dirección Ejecutiva informó a los miembros del Servicio sobre la modificación de las metas.
- h) En cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitida dentro del juicio laboral número SUP-JLI-4/2011 de fecha 16 de marzo de 2011, el 26 de abril de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados de la evaluación Global 2008 y 2009 de la Lic. Juliana Murguía Quiñones, con el oficio DESPE/0966/11 de fecha 29 de abril de 2011, la Dirección Ejecutiva notifico a la miembro del Servicio en comento los resultados de su Evaluación Global 2008 y 2009.
- i) El 30 de mayo de 2011, mediante Acuerdo JGE55/2011, la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados de la Evaluación Global 2009 de los miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad en la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009 y en la Anual 2009. Con el oficio DESPE/1211/11 de fecha 10 de junio de 2011, la Dirección Ejecutiva notificó a los miembros del Servicio el reporte de resultados de la Evaluación Global 2009.
- j) Con fundamento en el artículo 92 de los Lineamientos para la Evaluación Anual del Desempeño de los miembros del Servicio correspondiente al ejercicio 2011 y derivado de la solicitud realizada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Vocal Ejecutivo de la Junta Local en el Distrito Federal, el 30 de mayo de 2011, mediante Acuerdo JGE56/2011, la Junta General Ejecutiva, aprobó modificar las metas individuales del Vocal Ejecutivo de Junta Local y Distrital, así como las metas colectivas 3 y 4 de los miembros del Servicio adscritos al Distrito Federal. Con el oficio DESPE/1178/11 y DESPE/1179/11 de fecha 10 de junio de 2011, la Dirección Ejecutiva notificó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y al Vocal Ejecutivo de Junta Local de Distrito Federal, respectivamente, que su solicitud había sido aprobada.

- k) Durante el segundo trimestre de 2011, particularmente en el mes de mayo, la DESPE y la UNICOM concluyeron con los trabajos para desarrollar en el Portal del Instituto un sitio destinado al Comité Valorador de Méritos Administrativos.

Por otro lado, aun y cuando estaba prevista para llevarse a cabo durante el mes de julio de 2011, la instalación del Comité Valorador de Méritos Administrativos se verificó el 12 de mayo de 2011, en las instalaciones de la DESPE. A la instalación acudieron los representantes de los siguientes órganos del Instituto: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Dirección Ejecutiva de Administración; Coordinación Nacional de Comunicación Social; Coordinación de Asuntos Internacionales; Unidad de Servicios de Informática; Dirección Jurídica; Centro para el Desarrollo Democrático; Unidad Técnica de Planeación; Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. Asimismo, hasta el momento de elaborar este Informe, el Comité ha llevado a cabo dos reuniones de valoración (1º y 3 de mayo de 2011), así como dos reuniones de trabajo (24 y 28 de junio de 2011).

V.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

- a) Durante el trimestre que se informa se continuó con las actividades relacionadas con el Desarrollo del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño con la Unidad de Servicio de Informática (UNICOM), dicho Sistema permitirá aplicar la evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2010.
- b) En coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se diseñó el diagnóstico de la experiencia del trabajo de las Juntas Distritales Ejecutivas con población indígena.
- c) El 23 de junio de 2011, se diseñó y validó la pirámide de objetivos del Curso Procedimiento Especial Sancionador, en colaboración con el personal del CDD.
- d) En colaboración con Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, se grabó un video del Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 12 de Puebla con la presentación de un caso sobre el Procedimiento Especial Sancionador.
- e) En junio de 2011, la UNICOM creó y autorizó una cuenta genérica para la Subdirección de Desarrollo Profesional, denominada *actualización.despe@ife.org.mx*, la cual fungirá como receptora de dudas en materia de Actualización Permanente.

Anexo 1

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: 41
 Total de Actividades Atendidas:40
 El desglose de las 2 Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
114 035 015	Integrar y dar a conocer el diagnóstico de desempeño individual de los miembros del Servicio Profesional Electoral, derivado de la aplicación de la Evaluación Anual del Desempeño 2010.	En atención a las solicitudes recibidas en la DESPE, mediante la Circular DESPE/019/11, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral amplió el plazo hasta el 18 de julio de 2011 para aplicar la evaluación del desempeño 2010.

Anexo 2

Actividades No Calendarizadas
Subprograma: Formación, Evaluación y Promoción

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivo Específico
Detección de Necesidades de Capacitación para la Actualización Permanente de los miembros del Servicio	Del 31 de marzo al 2 de mayo de 2011, se dio seguimiento a la aplicación de la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación en el Campus Virtual. El 23 de mayo de 2011, se presentó a la Junta General Ejecutiva el Informe de los resultados de la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral. El 2 de junio de 2011, mediante oficio No.DESPE/1180/201, se les solicitó a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto que sugirieran temas de capacitación y/o actualización que consideraran necesarios para los miembros del Servicio.	Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Curso Procedimiento Especial Sancionador para la Actualización Permanente de los miembros del Servicio	En abril, se elaboró el guión y se editó el video de un caso para el curso "Procedimiento Especial Sancionador". Se continúa con la elaboración de las herramientas de enseñanza- aprendizaje que forman parte del curso "Procedimiento Especial Sancionador".	Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Reposición de la evaluación anual del desempeño 2009 de los miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad.	El 26 de abril de 2011 la Junta General Ejecutiva aprobó la reposición de la evaluación Anual 2009.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
Aprobación de modificaciones a las metas Individuales de la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio adscritos a Órganos Desconcentrados.	En cumplimiento al artículo 92 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2011, el 26 de abril de 2011, la Junta General Ejecutiva, aprobó modificaciones a las Metas Individuales del ejercicio 2011.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
Aprobación de la Evaluación Global 2008 y 2009 de la Lic. Juliana Murguía Quiñones.	En cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitida dentro del juicio laboral número SUP-JLI-4/2011 de fecha 16 de marzo del presente, el 26 de abril de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados de la evaluación Global 2008 y 2009 de la Lic. Juliana Murguía	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.
Aprobación de la Evaluación Global 2009 de los miembros del Servicio que presentaron escrito de inconformidad en contra de los resultados de la Evaluación Especial 2008-2009 y Anual 2009.	El 30 de mayo la Junta General Ejecutiva aprobó los resultados de la Evaluación Global 2009.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivo Específico
Aprobación de modificaciones a las metas Individuales de la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio adscritos a Órganos Desconcentrados.	En cumplimiento al artículo 92 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio correspondiente al ejercicio 2011, el 30 de mayo de 2011, la Junta General Ejecutiva, aprobó modificaciones a las Metas Individuales del ejercicio 2011.	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.

Anexo 3

Actividades en coordinación con otras Direcciones Ejecutivas

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM)	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.	Desarrollo del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño para aplicar la evaluación de los miembros del Servicio correspondiente al ejercicio 2010.	El Desarrollo del sistema involucra el diseño, desarrollo y pruebas por parte de la UNICOM y DESPE de los módulos que permitirán configurar de manera manual las relaciones evaluado evaluador, la validación de dichas relaciones y la aplicación de la evaluación a través de dicho sistema.
Centro para el Desarrollo Democrático (CDD)	Consolidar en el Servicio Profesional Electoral el modelo de evaluación del desempeño y una cultura de evaluación orientada al logro de resultados, que brinde información para la retroalimentación y la mejora continua del personal de carrera.	Se diseñó el diagnóstico de la experiencia del trabajo de las Juntas Distritales Ejecutivas con población indígena.	-----
Centro para el Desarrollo Democrático (CDD)	Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	El 23 de junio de 2011, se diseñó y validó la pirámide de objetivos del curso Procedimiento Especial Sancionador a impartirse como parte de la Actualización Permanente.	-----
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)	Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Se grabó un video del Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 12 de Puebla con la presentación de un caso sobre el Procedimiento Especial Sancionador a impartirse como parte de la Actualización Permanente.	-----
Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM)	Administrar el proceso de Formación y Desarrollo Profesional de los miembros del Servicio Profesional Electoral con base en las necesidades institucionales y profesionales, a fin de potenciar y optimizar el desempeño de los funcionarios en sus labores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	En junio de 2011, se creó y autorizó una cuenta genérica para la Subdirección de Desarrollo Profesional, denominada <i>actualización.despe@ife.org.mx</i> , la cual funjirá como receptora de dudas en materia de Actualización Permanente.	-----